

Directorio ANEF
Acta extendida N°21

Reunión directorio del 30 de junio 2023

Secretaria General

Acta Extendida N°21

Reunión directorio ANEF

Asistentes presenciales y remotos: José Pérez, Carmen Luz Scaff, Marcia Lara, Carlos Insunza, Gloria Jara, Ángela Rifo, Ivonne Rozas, Oriana Urrutia, Yasna Frías, Helmuth Grioth, María Elena Hellmans, Victoria Escalante, Peter Sharp, Gina Sennas.

José Pérez: Inicio reunión.

Da la bienvenida a los presentes.

Tabla:

1. **Presentación documentos análisis político sindical Anef**
2. **Presentación de investigación de memoria histórica Anef – 50 años Golpe de estado**
3. **Varios**

1. PRESENTACIÓN DOCUMENTOS ANÁLISIS POLITICO SINDICAL ANEF

José Pérez: Hola buen día compañeras compañeros, cómo están, estamos bien conectados. Gracias acá está Victoria tanto de la comisión organizadora, en los contenidos, el formato, en la estructura también, lo logísticos, el despliegue de los dirigentes a la asamblea nacional nos convoca el martes con su acto inaugural y hasta el día seis de julio, el agradecimiento a la Comisión organizadora, la ocupación de poder orientar y darle un formato a lo que significa también el debate, la deliberación la democracia interna, cuando hacemos estas convocatorias que son masivas que va a ser la primera después de hace tres años. La última fue en marzo 2020, antes de la pandemia, la Asamblea extraordinaria. Casi tres años que no nos vemos con las y los compañeros de base. Así que también una oportunidad para reencontrarnos. Haremos un pequeño resumen de lo que son puntos estratégicos para el formato de la asamblea, aquí está la comisión organizadora, ahí está Náyade Zúñiga que es presidenta con los integrantes, para poner en perspectiva la información y compartir algunos puntos que se han abordado y a continuación vamos a ver el texto que nos enviaron anoche tarde, porque también se ha trabajado desde las comisiones que hemos relevado en el trabajo que hicimos el 19 de enero. Y que se ha plasmado con la ayuda también del equipo asesor de Manuel Gajardo, y que él se va a sumar un rato más a la orientación metodológica

de lo que él tiene en vista para trabajar en formato también interactivo, deliberante, resolutive de la Asamblea con las bases, y escuchar el intercambio con cada uno y cada uno para ver también, cómo se dan ese formato aquellos complementos que puedan llegar también es un texto abierto, no es un texto cerrado. El documento operativo para la entrega a las bases entiendo que la comisión pidió que fuera enviado el lunes. Así que este primer punto vamos a escuchar a la Comisión organizadora, algunos puntos de funcionamiento logístico, infraestructura, convocatoria, entonces nuestra compañera presidente de la comisión y por supuesto con los complementos con las compañeras que están integrando también este equipo de trabajo.

Náyade: Hola buenos días. Bueno saludar a nuestras compañeras y compañeros que están conectados y efectivamente a los y las que están presencialmente, ya mencionó el presidente quienes somos los que estamos. Nosotros tenemos la responsabilidad en esta asamblea, somos la comisión organizadora hay varias que están ahí conectadas, pero también presencialmente aquí está Ángela, Victoria, que ya llegó Carmen Luz, que se va a incorporar al tiro, así que todo lo que se pueda complementar, bienvenido sea, porque nosotros tenemos la responsabilidad como bien saben y está establecido tenemos de organizar esta asamblea nacional nos corresponde el primer hito que tiene que ver con el acto inaugural de la asamblea nacional, que eso ya está definido, ya hay por supuesto que hay un estado de avance importante porque ya nosotros llevamos más de un mes sesionando, entonces vienen ingresando el compañero Pato Lama, el punto es de que como señalaba y como es de conocimiento de todos y todas nosotros tenemos dos grandes responsabilidades para poder llevar a efecto esta asamblea nacional, que es súper relevante como sabemos todo porque efectivamente después de tres nos vamos a concentrar dirigentes nacionales, asambleístas, y por los contenidos que tenemos que proponer a esta asamblea. En la primera cuenta, tiene que ver con el tema del acto inaugural, nosotros hemos trabajado para eso yo creo que grandes detalles no voy a dar, pero sí quiero decir que vamos a contar con el espacio, hicimos **un programa**, lo trabajamos, me parece que fue esta semana, no me acuerdo cuando fue la reunión, parece que el martes ya no me acuerdo, pero el miércoles, pero efectivamente eso ya está, hay que afinar algunos temas, pero claramente ya está completamente en desarrollo y eso va a pasar el martes dos, lo que lo que sí es súper relevante que lo vamos a reforzar ahora que tiene que ver con ese **acto inaugural**, porque además tiene esa connotación cierto que nosotros hemos definido que se está en el **marco de los cincuenta años del golpe de estado y los ochenta años de la Anef**.

Así que ahí hay una va a haber una puesta en escena así súper relevante principalmente por esa connotación, pero en política que tiene hoy día nuestra asamblea que íbamos a inaugurar el martes. también señalar, voy a hablar cosas bien operativas nomás, también indicar que hemos tenido ahí un pimponeo y yo creo que hoy día se van a afinar hartas cosas porque siempre uno trabaja en base a matrices a esqueletos, pero ya el detalle mismo lo vimos en la comisión y también lo mostró Manolo, como señalaba tema operativo que tienen que ver con eso, hoy día es un día de afinar muchas cosas sobre todo en el ámbito operativo. Además, que hay **un despliegue de dirigentes regionales** también. Que van a empezar a llegar ya la próxima semana. Todo lo operativo, todo lo que tiene que ver con esta instalación operativa de la asamblea eso está cursando muy bien, por lo menos esa parte está cubierta como bien saben todos me han pedido hartos el programa y todo, pero ya hoy día va a estar toda a disposición especialmente del directorio nacional, quiero señalar que hay una responsabilidad ahí que tiene nuestra **Victoria Escalante, que tiene que ver con hacerse cargo cierto de esta difusión digital de todo el material** y eso va a llevar también Victoria el programa, cómo se va a realizar la actividad y todo eso está planificado.

Todos somos dirigentes, sabemos que hay que ir afinando temas a último minuto, a última hora, es parte

del giro, pero por lo menos hay un compromiso y una tarea que estamos realizando como comisión organizadora. También indicar y ahí hay datos que puede precisar la **Oriana, que es Tesorera Nacional respecto a cuántos inscritos llevamos en materia de asambleístas**, porque eso es muy relevante para la acreditación. Nosotros ahí tenemos esa responsabilidad con la Calu estamos ya con esa información en la mesa y todo contar y lo vamos a difundir también y ahí tenemos un rol súper importante también porque efectivamente más allá de las comunicaciones oficiales que salen de acá desde la Anef, también hay una responsabilidad que tiene que ver no solo con la comisión, sino que también tiene que ver con el directorio nacional de promocionar, de involucrar, de hablar, de motivar para la participación de esta asamblea nacional, que ya está súper convocada, todas las debilidades que podamos ver materia de no sé de comunicación algo que no está funcionando por ahí, yo creo que este es un gran día de trabajo, no solo por el directorio nacional, por lo por los contenidos sino que también por lo operativo. Ahí hay responsabilidades que son en la comisión, pero claramente también hay responsabilidades que son del directorio nacional.

Eso es la parte operativa, la parte de instalación, decir también que creo que son como las dos grandes áreas, qué bueno que llegó Manolo porque le da el tema del contenido. Ahí hay un dato que es súper relevante veo que tiene levantada la mano Oriana, para que nivelar.

José Pérez: Sí, gracias, Manuel Gajardo, que se incorpora. A Manuel para que también pueda orientar realmente en este texto que está puesto a disposición de ustedes como directorio nacional, para complementar también esta propuesta metodológica que Manuel ha propuesto esta asamblea del trabajo de la liberación interna.

Oriana: Muchas gracias muy buenos días a todas y todos muy cortito, para no quitar minutos a Manuel. Hasta el día de hoy porque siguen llegando las inscripciones hasta esta mañana, en este minuto ya llevamos **251 inscritos ya más cuarenta y cinco que seríamos nosotros entre los nacionales, regionales, comisión revisora, etcétera, ya iríamos en dos noventa y seis**. Ya le pedí al hotel que me esperara hasta hoy, porque nos estaba apurando todos estos días para cerrar en la mañana temprano le envié carta diciendo que hoy le doy la respuesta al cierre trescientos cincuenta, podríamos ser, así que vamos a ver si durante el día logramos llegar a los cuatrocientos que habíamos proyectado en principio y si no cerraremos con los que tengamos hoy ya, pero ya vamos cerca de trescientos. Gracias.

Manuel G: Muchas gracias presidente. Buenos días a todos y a todos. Bueno estamos ya prácticamente a días de la asamblea. Nosotros hemos logrado con los insumos que ustedes nos han enviado armar un documento final va a ser el texto, nos ayudó un profesional que es Felipe que en contribuyo hartó con eso y finalmente Helmuth también ayudó a redondear y a presentar algunas cosas y es el documento base. Yo me imagino que en el día de hoy quizás se le envíe. Ese documento base está muy en línea con la metodología, voy a explicar algunas cosas sobre la metodología y luego vuelvo al documento base que pretende insumar temas a esa discusión.

La metodología, después de revisar varias fórmulas, finalmente contempla un trabajo de tres comisiones. Esto está en línea con lo que habíamos trabajado nosotros en enero. Tenemos un cambio sí en la última comisión. Una primera comisión va a haber el tema de **modernización del estado y empleo público** a nivel más bien de paradigma, como enfoque global, una segunda comisión va a ver los temas más propios del **pliego, en las condiciones de trabajo en términos concretos** que estamos enfrentando hoy día. Y una tercera comisión va a ver **contexto y estrategia**.

Esas son las tres comisiones, inicialmente tuvimos discutiendo si cada comisión veía todo o no, que sería el óptimo, por cierto, o por razones de tiempo era más viable que cada comisión viera un tema, pero ojo que todo el mundo que participe en la asamblea va a discutir todos los temas, porque el día seis es una discusión plena, en plenario, de todos los temas, o sea no es que a la gente va a discutir un tema y va a quedar privada de discutir otros, no, todo el mundo va a discutir todo. Lo que pasa es que metodológicamente lo que vamos a hacer es que la comisión uno va a discutir el día cinco, temas de modernización y empleo público, eso lo va a decantar en un texto, en una ppt, que va a presentar el día seis. La presentación del orden no sé veinte minutos ya, y luego se abre un espacio de más de una hora de debate, del orden de una hora y media de debate en plenaria, para discutir todos y todas, el tema de modernización del Estado de empleo público.

Luego va a suceder lo mismo con la comisión dos, que el día cinco va a trabajar los temas de pliego, condiciones de trabajo más concretas, va a ser una síntesis breve para exponerla también en orden de 15 minutos más menos, luego de que termine el trabajo de la plenaria de la comisión uno, el día seis, expone la comisión dos ese tema y abre con todas las personas que estén allí, abre la discusión también del orden de una hora y media de discusión respecto de los énfasis, los puntos, las propuestas del tema dos, el pliego.

Luego, después de almuerzo, porque estamos dándole harto tiempo a la discusión, expondría la comisión tres, que tiene el tema de estrategia, nos ha parecido muy importante que este tema sea un tema en sí mismo. Y eso es contexto y estrategia por lo siguiente, a la Anef le está llevando más de una década instalar una mesa de negociación y eso lo sabemos todos, ¿no? y en consecuencia el punto cero de la discusión, es bueno ver qué elementos dan una estrategia para asegurar, para viabilizar una negociación, ¿cómo lo hacemos para efectivamente instalar esta mesa?

El otro punto tiene que ver con el alcance de lo que la Anef va a poner en la mesa de negociación, si va a poner los temas solo del pliego, si va a poner los temas del pliego y la modernización del Estado. Esta pregunta se podría decir, bueno, por qué no ponemos todos los temas, cuando tiene que ver con que la Anef tiene que hacer autoevaluación respecto del nivel de maduración en la elaboración que tiene sobre el tema de modernización del estado y empleo público. Nosotros acá enfrentamos a un gobierno que este tema lo tiene masticado, un estado vicioso tanto más que un gobierno que lo viene elaborando, recuerden ustedes, que aquí hay un centro de pensamiento que incluso transversalmente se han fusionado para elaborar productos, y nosotros diría que en este tema vamos a vamos con rezago respecto lo que ha elaborado la contraparte estado, por decirlo más allá incluso del gobierno, entonces ahí tendrá que evaluar la Anef en esa discusión, por cierto, si es pertinente aperturar toda la agenda tras el riesgo, por eso es la discusión de que pudiéramos terminar avanzando algunas cosas que son puntuales tácticas del pliego, pero podríamos terminar retrocediendo cosas que son estratégicas como la concepción de estado y empleo público más paradigmáticamente hablando, entonces, por eso es un tema de discusión el tema de la estrategia. También, por cierto, el tema de la estrategia está el tema de los plazos y el tema de cómo pretende la ANEF apalancar eventuales empantanamiento en esta posición, son decisiones que tienen que ser discutidas por los dirigentes que asistan y en consecuencia, eso más que justifica en nuestra opinión que haya una comisión tres de diseño estratégica que viabilice el pliego y eventualmente la visión de paradigma de Estado y empleo público. Cómo lo hacemos para salir airosos en ese punto.

Esos son los tres temas, esos son los tiempos, en consecuencia, se ha elaborado un documento que aborda primero el contexto político que se da esta negociación, eso no es menor en realidad, porque **el contexto político es un contexto adverso** en el sentido de: uno los **problemas de austeridad fiscal**, todos

saben que este año el crecimiento tiende a cero ahí hay una discusión si será décimas negativas, décimas positivas. El propio rango del ipon Banco Central lo fijan en un rango positivo y negativo en torno a cero. Entonces hay un tema de austeridad fiscal, pero más relevante que eso está el tema de lo que hoy llamado **pacto fiscal**, digamos, no todos ustedes están viendo cómo se está desmoronando el tema del pacto fiscal, ya había una discusión tensa respecto de esto, recordemos que primero se cayó la reforma tributaria, después viene el pacto fiscal, que es una cosa que es más concebida al mundo empresarial, por eso se habla de pacto fiscal, pero cuántas concesiones le hacemos ahora para que lo aprueben. Pero luego viene esta cosa del escándalo por plata pública, digamos que vincula a RD y eso evidentemente deja en un pie más complicado la posibilidad de aumentar impuestos porque el discurso que se enarbola es que es bueno para que quieren plata la quieren para robar. Entonces se dificulta más y todos sabemos entonces que una negociación nuestra en un estado que no aprueba una reforma para financiar su propio programa es tanto más difícil para efectos de viabilizar reivindicaciones, por largo tiempo nuestras. Entonces, eso no es que inviabilice la negociación, sino que la dificultan y por tanto tenemos que leer el contexto.

También está más fuertemente que el tema del avance de la derecha que todos sabemos no solo es una un tema nacional, es un tema de alcance mundial que dificulta por cierto el avance de nuestro tema en el parlamento, en los acuerdos políticos que tienen como actores de las fuerzas políticas y hoy día los sectores de ultraderecha en nuestro país están en avanzada, respecto de los últimos resultados electorales.

Bueno, discutido elementos de contexto, están ahí en el en el texto. Después entramos a una visión más larga hasta el tema de modernización del estado y empleo público, hay una visión un poco histórica y de paradigmas, se plantea también que el estado no ha sufrido grandes cambios. El propio estatuto administrativo, no sufrió cambios mayores, pero sí se han ido ejerciendo cambios en una dirección que no necesariamente es en favor del mundo del trabajo. Eso está también en el texto y después se repasa un poco lo que está en la agenda de modernización 2022-2026. Este es un documento que está en el en la página web de Hacienda si alguien quiere ahondar en él.

Ya entrando a las comisiones. Está el tema de las propuestas que han llegado, que salieron de la discusión del directorio y también de elementos que se mandaron de discusiones de regiones de los macro zonales. Entonces eso procura hacer una síntesis con las propuestas que hay ahí respecto de este tema, insisto la comisión uno está más a nivel de paradigma más de doctrina. Es importante porque fija al norte donde está hacia dónde estamos avanzando. Y luego respecto al tema dos está ella temas de condiciones de empleo, hay temas de remuneración, hay temas de escala planta, está el tema funcionario estado-funcionario gobierno. Volviendo al tema del trabajo está el tema que se han ido recogiendo en nuestra discusión permanente, incluso en las últimas asambleas que ha tenido Anef y lo que se espera ahí ciertamente una discusión más amplia, la eventual que se agrega en el tema y se profundiza en el diagnóstico, tanto como la elaboración de propuestas, en estos temas que hacen lo que será la plataforma de lucha que se le entregará al gobierno.

Y finalmente, está el tema de estrategia que ella plantea ahí el tema de va a ir por todo, va a agotar su agenda para efectos de no exponer temas que pudieran salir tranquilados, los plazos que se va a dar digamos para efecto de esta negociación eventualmente en términos **XXXXX** y el tema de las medidas de apalancamiento si esta negociación se estanca. Eso cierra el documento, ustedes ya lo tienen en su poderlo lo pueden leer con más calma y yo podría decir eso como marco, entonces eso en términos metodológicos y eso en términos de documento base. Y ustedes ya saben, Anef se va a apoyar en un

equipo de profesionales que va a facilitar la discusión en cada comisión, este equipo de profesionales es gente muy conocida para ustedes está la María Angélica Ibáñez que en general muy conocida está Rodrigo Ferrada, de MasGente, que para algunos de ustedes también tiene que resultar conocido, él fue dirigente desde acá, efectivamente importante ustedes lo conocen, digamos, y él conoce los temas nuestros, está Felipe Larenas que es el que elaboró el documento base fundamentalmente más los aportes que se hicieron posteriormente. Y Felipe ya no nos ha acompañado en dos asambleas anteriores. Fue su equipo, SLS, el responsable en todo el tema este cuando la hicimos virtual por primera vez, que creo que resultó bastante bien, para ser cosa inédita. Bueno sobre el equipo yo estoy coordinando ese equipo y voy a estar viendo, voy a estar participando evidentemente en la asamblea sobre ese equipo de facilitadores. El día que se trabaje en comisiones, cada facilitador va a ser como una breve exposición de los temas que se van a abordar para que eso facilite la partida de las comisiones, y el día cinco o sino el seis de la mañana, yo voy a hacer una visión como más general para efectos de que en la discusiones por separado converjas en una misma dirección y todo el mundo tenga claro y no se preocupe de que no va a ser privado ninguna discusión por el contrario más bien va a tener insumos para en una discusión amplia, en cada uno de los temas que vea cada comisión, eso presidente.

José Pérez: Gracias por la síntesis y también y por el apoyo metodológico que orienta espero el debate, también la expectativa como son todas las asambleas, que nutre, tenemos cuadros sindicales de algunas organizaciones que están ávidos de poder aprender y disponerse creo que también resulta interesante. Hicieron expresar también cuando nos han consultado, invitado a sus asambleas, a sus marchas. Dejamos un espacio abierto, compañeras y compañeros para en la línea que mencionaba Manuel puedan también reaccionar si hay opiniones en este punto, ofrezco la palabra a los presenciales y a los telemáticos.

María Elena Hellmans: Buen día, ¿cómo estás? ¿Cómo estás por allá? Hola buenos días a todos y todas presentes, muchas gracias por la palabra. Quiero primero que nada dar las gracias a Manuel por la por el resumen de todo lo logrado sobre todo porque dijo algo que a mí me llega profundamente que tuvieron a la vista, por lo menos, ese compilado que se hizo en las macrozonales, así que eso me da cierta tranquilidad, de que el trabajo en las regiones que no fue menor y ha sido considerado, por lo menos se ha tenido presente en el nivel de las macrozonas hace un par de semanas. Yo envié la información que se trabajó en los regionales a nivel de regiones, donde envié todas las presentaciones que enviaron desde cada consejo regional salvo tres, que no lo enviaron, pero doce trabajos que se hicieron en doce regionales y que también hizo un consolidado de ese trabajo. Yo lo había hablado con José y se me había dicho que en el documento final se iba a **agregar como anexo de ambos consolidados y el consolidado de las macrozonas y el consolidado de los regionales**, que se hicieron durante el mes de abril, la macrozona se hicieron en el mes de marzo de este año entonces yo quería reiterar esa solicitud de que como documento anexo se acompañe este trabajo de las regiones hicieron a este documento grueso y más desarrollado en términos de hoy por decirlo así, pero el trabajo que se hizo en las regionales y en las macrozonas no deja de agregar ideas fuerza, que están haciendo como lo dice el término ganando mucho espacio en nuestras bases, a nivel de los territorios. Entonces eso yo lo quiero exponer para que se tenga presente agregar esos documentos, el consolidado de las Macrozonas y el consolidado de las regiones al documento que se presente en la comisión uno.

Por otro lado, también quisiera consultar si se va a tener en esta en estas mesas de trabajo entendí que se iban a trabajar todos los temas.

Manuel: Te aclaro María Elena, en cada mesa, en cada grupo se van a trabajar todos los temas el día seis por todos los asistentes, el día dos que es el día cinco en el estricto rigor por temas de tiempo vamos a segmentar los temas, porque si no es imposible que puedan ver todo el día siguiente. Pero se expone el día seis para discutir, ampliamente y en un buen tiempo por todos estos cada uno de los temas.

María Elena Hellmans: Eso era concreto en esta parte porque hay otro tema que tengo pero eso va después que me interesa que en este documento se anexasen los consolidados de regiones y de los regionales porque se hizo un trabajo bastante arduo y que fue complejo en algunas regiones, costó reunir gente y finalmente se hizo un trabajo conciencia respecto de ciertos ejes que yo a ustedes se los di a conocer, que se hizo en presentaciones también que se hicieron a lo largo del país durante el año pasado y principios de este año así que eso, gracias.

José Pérez: María Elena, gracias por los aportes, efectivamente en estos momentos que nutren también el debate de nuestra organización, de esta jornada de enero. Respondemos rápidamente.

Manuel G: agradecer el trabajo que se hizo en las regiones y en las macrozonales, fue un insumo bien relevante, insumos robustos que llegaron para para trabajar el texto consolidado que hizo Felipe Larenas está explícito, si tú lees el texto está explícito, digamos que es un documento que viene de este trabajo y yo creo que es una muy buena idea, pero reafirma también lo planteabas que se envíe a los asistentes y a los asociados este trabajo que se haga llegar los archivos que resumen y que ustedes nos enviaron. Entonces hay pleno acuerdo con eso y ya te respondía respecto al tema de que sí efectivamente el día seis todo el mundo va a discutir ampliamente transversalmente los temas, pero el día cinco por un tema de tiempo, digamos va a discutir con mayor profundidad por temas las comisiones, la uno va de movilización y empleo público las dos pliegos y las tres un poco de estrategia, pero esa síntesis que hace esa discusión se tira el día siguiente bueno, discusión amplia, por todo el mundo en plenario.

Victoria Escalante: Sí lo que pasa es que el texto justamente que necesitamos de motivador no podía ser un texto tan extenso, por lo tanto, se agradece la síntesis que se hizo en el documento, algunas cosas quedaron como enunciados solamente como el tema de la descentralización, un enunciado muy desde afuera, son todos los trabajos que se hizo durante todo este año y me preocupa el tema de los documentos, porque efectivamente hoy día tenemos que decirme cuáles son los documentos y cómo van a salir porque dijimos digitalizados, eso significa que hay que mandarle un correo o un link con todos los documentos a todos los inscritos que están en este minuto van doscientos noventa y seis. Entonces, ese compendio tiene que salir de vuelta en conjunto con la aceptación a la Asamblea, se me ocurre a mí, o dejarlo **alojado en la misma página** porque muchos van a ser muy pesados el anexo de los documentos, porque este tiene pocas páginas, pero el que se trabajó de modernización, los compendios que está hablando la María Elena, el de descentralización, si le vamos a incorporar a lo mejor hasta el video o el documental, también es importante porque como yo estoy a cargo de mandarlo tiene que salir con un instrumento que sostenga todo ese peso y que sea ojalá, lo conversamos con el presidente, dentro de los próximos días, sábado, domingo, lunes máximo para que la gente lo alcance mirar. En el tema de descentralización estoy hablando ley, reforma, los concursos que nosotros hicimos formalmente, o sea hay un montón de material que es importante que se socialice a todos lados y a lo mejor se puede alojar en la página web, o sea que, si por x motivo no le llega el correo, se pueda señalar que está ahí en un espacio destinado para la Asamblea.

Ángela Riffo: Lo primero, que quiero agradecer el esfuerzo de Manuel y del equipo, por esta propuesta que hacen para abordar ideas nacionales. Sugerencias, a mí me parece que es súper importante, lo dice en alguna parte, pero yo creo que debiera quedar suficientemente claro porque es importante para el debate y las conclusiones que, esta Asamblea que estamos realizando creo yo que tiene características bastantes distintas de otras asambleas que hemos hecho en otros periodos. Y dentro de eso, también está dicho pero para el contexto y para la conclusión, me parece que es importante resaltar que las características distintas no están dadas solamente por un cambio de directorio, porque nos saltamos un año, sino que porque nos encontramos con que necesariamente tenemos que hacer una evaluación de tres cuestiones que desde un punto de vista son absolutamente gravitantes y que sin lugar a dudas van a impactar, han impactado y van a seguir impactando nuestro trabajo, nuestras condiciones y nuestra condición de trabajadores y trabajadoras y ciudadanos y ciudadanas. Se esbozan, pero yo hubiera partido con eso creo que no es menor que nosotros en este análisis inicial debiéramos **hacer un par de diagnóstico o un par de líneas de diagnóstico, respecto de una evaluación global de lo que ha sido la instalación del gobierno de Gabriel Boric** y lo digo porque han pasado muchas cosas, no, pero desde el punto de vista de la instalación a mí me parece importante que ahí se recoja un poco los fenómenos que hemos visto, que hemos conocido a propósito del presupuesto, de los énfasis, a propósito de una serie de cosas.

Creo que es necesario hacer esta evaluación no solamente para ubicarnos respecto de nuestros objetivos esenciales, sino que respecto de nuestra condición de empleados del estado, de trabajadores del Estado, como empleador yo lo dejaría digamos un diagnóstico de doble vía como ciudadanos, como trabajadores en general y como trabajadores del Estado, no con el ánimo de empezar a decir que el gobierno es malo, sino que un poco para recoger lo que nuestros trabajadores, nuestras dirigencias nos van a expresando respecto de la instalación y sobre todo de la gestión que se ha hecho, que se ha conocido sobre todo por la gente nueva, que de repente se ha notado mucho que no saben que quieren o que no pueden.

Lo segundo Manuel, a mí me parece que también es importante que un segundo fenómeno que se dé, del cual se dé cuenta que también está dentro de este periodo, es que vivimos después de muchos años una pandemia, frente a la cual yo destacaría algunas cosas. En primer lugar, creo que colocó al estado, lo que visibilizó, lo que hemos dicho siempre respecto del **estado como una primera línea, como los que están detrás de las catástrofes, de los que son los primeros en la eficiencia y la necesidad del Estado, como lo conocemos**. Pero luego también el Covid creo que visibilizó lo que se había venido trabajando desde hace mucho tiempo relacionado con los temas de género, y que tuvieron link digamos para avanzar en propuestas para mejorar el trabajo, lo voy a dejar ahí, yo creo que tú me estás entendiendo.

Tercero, me parece a mí que también hubiera sido interesante respecto del covid, ver si hay algún link, hay alguna conexión entre lo que el estado y lo que el gobierno del presidente Boric tuvo que invertir a propósito de todo lo que se invirtió respecto de cómo afectó económicamente el Covid, no solamente para el tema del empleo y la forma del empleo y en eso el teletrabajo que también está dicho, sino que en general.

Y, por último, para mí me parece que el súper relevante también hacer un buen destaque, está Insisto que cada una de estas cosas está, pero la estoy diciendo que yo hubiera empezado con eso, algo que no es menor y que no es nacional que tiene que ver con el **avance del nuevo fascismo en el mundo**, a mí me parece que es por un lado eso y ligado a esto a propósito que vengo llegando de Ginebra el ataque y el cambio en la práctica ha sufrido el multilateralismo. Y bueno después de haberle entregado la

presidencia la conferencia Qatar, que ha sido acusado de corrupción y etcétera, o sea, no sé qué más viene para adelante y eso ligarlo con los ODS. Bueno Manuel creo que yo hubiera partido con eso, porque lo he pensado harto, estoy preocupada por el rumbo, por las conclusiones que debería estar esta asamblea y voy a hablar solo por mí, para mí hoy día en esta asamblea más importante que constatar y enumerar ¿qué le vamos a llevar a la mesa de negociación?, porque fíjense me hago cargo de lo que voy a decir, yo creo que **no vamos a tener mesa de negociación**, lo que yo colocaría en el centro es el rol a partir de esta descripción de este diagnóstico el rol que es la confederación que se declaró hace mucho tiempo como una confederación que lleva adelante un sindicalismo sociopolítico debiera, y lo digo porque el tema de que yo creo que no hay, no va a haber mesa de negociación, no porque nosotros no tengamos propuestas o la hagamos bien, regular o mal, no hagamos de los esfuerzos, porque todo indica que no va a haber posibilidad y no digo ni siquiera que no nos vayamos a instalar, porque es posible que nos instalemos, creo que el escenario, o sea, no tenemos cómo, no tenemos por dónde que la derecha permita que nosotros avancemos sin correr el riesgo de algo que tú dijiste, de ir por lana y salir tranquilados, cosa que habrá que pensarlo.

Entonces, Manuel yo creo que partiría con esos elementos porque a mí me parece que lo primero, y a lo mejor tiene que ver con una cuestión de formación, pero lo primero que yo haría un diagnóstico, cómo estoy, qué tengo, y tratar de cambiar primero esa realidad porque si no vamos a ser como canto sirena, y le vamos a prometer cuestiones que no me cabe la menor duda de que son absolutamente sentidas con la gente, pero que no tiene ninguna posibilidad ni viabilidad. Y, por lo tanto, desde ese punto de vista a mí sin lugar a dudas la comisión tres, yo le voy a ir agregado esto que te estoy diciendo porque a partir de un diagnóstico podemos tirar líneas de acción respecto de lo que requerimos. Me parece que hay preguntas sumamente interesantes, relacionadas con el proceso Constituyente vamos a meternos, nos vamos a meter. Va a ser coherente, con lo que hemos dicho. Pero sobre todo cómo vamos a contribuir para que esta organización reitere, repita parte de su legado y su historia, si nosotros hemos sido importantes. Nosotros hemos sido pioneros en una serie de cosas, nosotros hemos estado encabezando muchas luchas y si lo hemos hecho, creo que lo podemos seguir haciendo, pero hay que ordenarse.

Y no me voy a referir una cosa porque sé que causa polémica, pero ojalá, digamos que nos mandasen a fortalecer el aspecto interno, pero me voy a quedar más con lo general, entonces yo termino, agradezco la síntesis, agradezco la motivadora y solo eso porque creo que hay que partir de lo grande, estamos viviendo un momento complejo donde no está, no es descabellado decir el próximo gobierno sea encabezado por Kast, y a mí me parece que esta organización tiene que hacer una contribución en ese sentido. En el sentido grande volver a ser grande eso, Gracias.

Patricio Lama: Tres cosas, la primera tiene que ver con lo que tu planteabas las condiciones laborales, sería bueno incorporar también las amenazas que se ciernen sobre sobre el tema del incentivo al retiro, y lo otro también lo que tiene que ver con el traspaso de honorario a la contrata, todos los años son miles de trabajadores que son traspasados a la contrata y eso significa más precarización del empleo público.

Por otra parte, creo es necesario, como decía Ángela, que el presidente haga un diagnóstico y análisis de lo que ha sido este año y medio de gobierno, que se ha dado como el mal izquierdo de la Democracia, por los trabajadores etcétera, y sin embargo vemos que más allá que inviten permanentemente a mesas amplia, conformar mesa de trabajo y diálogo, pero mientras estamos negociando en Mesa, por otro lado la gente está en las calles reclamando por una serie de situaciones precarias, laborales, incumplimiento de compromisos. Yo creo que es sumamente importante eso porque tiene que ver también con lo que

planteaba, y para instalar una mesa de negociación efectivamente hay que hacer énfasis en esta asamblea y que a la gente hay que re enfatizarle la necesidad de poner el ahora porque si no es ahora cuándo, porque claro efectivamente existe un riesgo inminente y más que un riesgo una posibilidad ahí que el próximo gobierno sea de derecha, y con la derecha no avanzamos, aquí es donde tenemos que hacer todo el énfasis para tratar de avanzar en todo lo que tenga que ver con empleo decente con laborales etcétera.

Entonces, yo creo que el énfasis tiene que ser también en ese punto de vista y claro, como bien decía Manuel, hay un contexto que hace más complejo del punto de vista presupuestario. Cómo está la derecha mirando lo que es el general el sector público. Dejar claro que justamente el que se vaya conociendo situaciones de corrupción o de manejo poco transparente de recursos han sido las asociaciones de funcionarios las que han ido poniendo en la palestra, en la opinión pública, las situaciones irregulares que se han ido produciendo en este gobierno, y en los gobiernos anteriores. Entonces, yo creo que eso también es un punto que es importante destacar, y lo último que más tiene una cosa metodológica cuando tú planteas que se va a trabajar los tres temas, como van a trabajar 300 personas, metodológicamente como la mayor cantidad de gente participante puede efectivamente interactuar, opinar y sentir que tiene la posibilidad de incidir.

Carlos I: Buen día buen día. Ya muchas gracias muy buenos días a todos y todas. Bueno yo quiero agradecerle Manuel el documento, la síntesis. Estoy muy de acuerdo con los elementos que planteó Ángela, no los voy a repetir para para no redundar creo que efectivamente poner énfasis en un debate de la organización que ponga en primer lugar la necesidad de esta asamblea defina y reposicione un rol de carácter político social de nuestra organización en un contexto tan adverso es fundamental.

Yo creo que yo creo que lo hemos debatido en todas las instancias de debate más extenso y en distintos reuniones de directorio, la necesidad de evaluación más bien de que la situación que vivimos está marcada por un montón de fenómenos que están bastante bien descritos en el documento, pero yo creo que hay un componente que falta, que es que una buena parte del cuadro político está marcado por el debilitamiento del movimiento social y del movimiento sindical en sus posiciones y en su capacidad de intervenir en el debate público y en el debate político. Y me parece que efectivamente uno de los de los puntales que nosotros debíamos proponerle a la asamblea nacional es que debatamos respecto de cómo desde la organización con otros, por supuesto con la central en primer lugar, pero con otros, reactivamos una capacidad de movilización y de accionar social que incline la balanza en una dirección distinta a la que hasta el momento se sigue avanzando.

Yo comparto como un punto adicional al planteamiento que está Ángela respecto a la necesidad de hacer un diagnóstico o una evaluación general de la situación de instalación, aunque hablar de instalación en el año cuatro meses ya aparece un poco excesivo, pero creo que es el término que hemos ocupado del despliegue del gobierno del presidente Boric y creo que algunos elementos debiesen ser sintetizados como evaluaciones del directorio. Efectivamente tenemos un gobierno que es de izquierda, eso no cabe ninguna duda que tiene un programa que con muchas dificultades está intentando implementar con algunos avances relevantes particularmente en materias laborales, pero que desde el punto de vista de la relación que lleva con las organizaciones sindicales del sector público y de nuestro sector en particular es sumamente difícil. Yo creo que eso es un elemento que nosotros debemos constatar que **es un gobierno que no tiene prioridad por el diálogo social, no tiene prioridad por el diálogo con las relaciones sindicales** y que, por tanto, parte de nuestra estrategia como planteaba Manuel como un elemento fundamental debe visualizar cómo avanzamos en destrabar esta situación que tiene tantas

limitaciones genera.

Lo tercero, es que a mí me parece que efectivamente van a aparecer una serie de debates en la asamblea, que yo que yo creo que es mejor que estén en el documento expuestos, porque además nuestra organización es parte de ese proceso de construcción yo creo que es necesario incorporar en el documento el nuestro el rol que jugamos al alero de la Central, la Central está realizando en paralelo a esta reunión de directorio, una asamblea Metropolitana de dirigentes con foco en el proceso Constituyente, creo que es nuestro espacio natural para para desarrollarlo y de la misma manera creo que es necesario incorporar aunque sea de manera somera los contenidos y los elementos de los acuerdos y del trabajo que se hace con otra organización participando en la mesa del sector público. Ahí está cuarenta horas, ahí está teletrabajo, ahí están los temas de Salud Mental, ahí están los temas de Infantil ahí, o sea, lo que voy es que hay doce mesas entre las cuales nosotros somos parte con elementos transversales y no me cabe duda que el tema de cuarenta horas va a aparecer, el incentivo el retiro, y yo creo que es mejor que es necesario que el documento aunque sea muy someramente de cuenta de esto porque si no nos va a pasar que vamos a tener que empezar a dar entregar elementos sobre la marcha en estas materias cuando hay avances en ellos incluso tenemos un documento aprobado respecto de esta primera fase en que se está discutiendo el incentivo al retiro, que podrían ser entregado al conjunto de la asamblea para que fuera de conocimiento y se explicara en algún momento esto en particular.

Un cuarto elemento, a mí me parece que el documento está muy bien planteado desde el punto de vista de una serie de dificultades económicas políticas que están dificultando el avance de una agenda de cambios, incluso acotados en nuestro país y creo que lo que tú planteaste Manuel en materia de cómo estaba cursando el debate de pacto fiscal, las implicancias que tiene respecto al presupuesto deberían ser más destacado yo creo que es necesario que nosotros en esta presentación de para el debate nos planteemos el que a partir de, porque van a aparecer en el debate en la asamblea desde los distintas complejidades y conflictos, dificultades que tienen nuestras asociaciones base, planteamientos que finalmente se conjugan y terminan siendo fruto o tiene su origen en cuestiones transversales. La mayor parte de las movilizaciones que se han gatillado en los últimos meses en distintos servicios están marcados en mi opinión por dos cuestiones fundamentales: Una es la lógica restrictiva presupuestaria y la otra tiene que ver con problemas de la capacidad de gestión de las autoridades.

Yo creo que particularmente en materia presupuestaria, pero también en la otra, deben ser establecidas como líneas de en qué sintonicemos posiciones que nos permitan transversalizar la lucha respecto de estas materias. O sea, lógicamente de esta manera si tenemos claro que las dificultades que hubo en el Serviu, las dificultades que hubo en Culturas y movilizaciones de por medio las complejidades que está viviendo Mejor Niñez, las complejidades que se vivieron, que se viven en las están todas marcadas por una lógica presupuestaria de continuidad de una restricción absolutamente excesiva en mi opinión.

Nosotros tenemos que poner eso como un eje central de nuestro debate y posicionamiento en primer lugar para proyectar nuestro accionar colectivo hacia el debate presupuestario este año, con una posición que releve la necesidad de terminar con esta forma de enfrentar la gestión del gobierno en estas materias, pero también en una clave en la que lo hagamos desde una defensa de las necesidades del país, si efectivamente la situación del empleo la situación económica tiene algunos leves pisos de recuperación en las últimas cifras.

Yo tengo la convicción de que la continuidad de una de una implementación de presupuesto base cero y restricción presupuestaria, que es lo que los presupuestos exploratorios van mostrando, no solo implica la continuidad de las mismas dificultades y conflictos que hemos vivido en los distintos servicios, sino que implica la imposibilidad del aparato público de cumplir con su misión institucional y la

imposibilidad del estado de jugar un rol reactivador en la economía.

Y el último elemento que yo quiero relevar es que me parece necesario que respecto de la estrategia como como planteaba Manuel, tengamos sobre todo en este contexto más corto de la coyuntura que estamos viviendo, de los casos de corrupción, de descalabro que está ocurriendo a partir de las fundaciones, yo creo que la asamblea es una tremenda oportunidad para que nosotros desde el conjunto de la organización reposicionemos una mirada que nosotros hemos sostenido durante 30 años, al menos en desde este tipo de hechos son frutos finalmente de la tercerización de función pública, son fruto de lógicas en las que se traslada a privados el ejercicio de función pública, en que además se hacen sin parámetros ni mecanismos de control adecuados, y que por tanto lo que aquí se está relevando no es una falla del Estado, no es una falla de la función pública, no es una falla de los trabajadores y trabajadores, esto es un problema de la lógica de estado subsidiario. Implementada en estos formatos. Entonces a mí me parece que eso debiéramos establecerlo con algún elemento que en el informe expresara esta línea de evaluación para que, enriquecido en la asamblea, podamos salir con mucha fuerza respecto de estas materias. Eso compañeros.

Helmuth Grioth: Voy a intentar ser amable. Yo creo yo creo que el documento está perfecto desde la perspectiva de que un instrumento de esta naturaleza es una provocación para la discusión. Me parece que los temas que fueron señalados con mayor énfasis o con menor énfasis están tratados. También me parece que esta no es la ocasión para personas que estuvieron en las comisiones agreguen puntos nuevos como la pandemia, etcétera, no sé si lo trataron en sus comisiones y esto no fue colocado en las actas o en lo que se hizo en cada comisión, pero el problema es que estamos ad portas de la asamblea, creo que el documento es bueno trata todas las materias, me parece que el foco siempre fue el establecer esta mesa como se llama sectorial de la Anef-gobierno y por lo tanto también me parece un despropósito señalar que va a ser un fracaso en esa materia, porque el resto de los focos dice relación con eso, el empleo público, la modernización del Estado, etcétera. A mí me parece que es un buen documento y que permite tratar todos los temas que los directores han señalado acá respecto de los cuales debería ser un énfasis, por lo tanto, yo llamo a aprobar este documento, creo que un buen documento y cumple su objetivo. Gracias, compañeros.

Peter Sharp: Muchísimas gracias presidente buenos días a todas y a todos y especialmente Manuel que es la pluma de esta de este documento, de su equipo. Y yo la verdad es que leí el documento completo mientras revisaba ahora y escuchaba a mis compañeros y compañeras, me parece que es una buena literatura, es un buen documento. Creo que ha rescatado muchos elementos, que han sido parte de la discusión interna de la y por lo tanto creo que es un documento que permite para iniciar un o reiniciar un camino, para retomar nuevos temas y, en definitiva, creo que está bien redactado es un momento armónico y además creo es un documento universal y yo lo comparto plenamente en su redacción. Así que felicitaciones a Manuel y al equipo creo que está impecablemente, incluso con citas bibliográficas al final para mayor abundamiento, si alguien quiere seguir conociendo los temas. Me habría así gustado ustedes lo saben cuál es el respecto y no incluso lo conversamos con Manuel en su oportunidad la noción de estado abierto, de gobierno abierto, nosotros somos funcionarios de estado como dijo el presidente en su oportunidad no funcionarios de gobierno, sino de estado defendemos y protegemos el estado y dicho y la discusión que tuvimos en enero cuando se dijo que no estábamos preparados para avanzarse a este concepto nuevo de gobierno abierto, pero luego en mayo el once el presidente de la República en

los tres poderes del estado y el poder incluido el Poder judicial la Contraloría crearon la mesa de estado abierto en Chile, entonces me habría gustado quizás pero perfecto, pero sí, habría agregado una noción de estado abierto, porque un estado abierto es un estado que conversa, que dialoga, con todos los sectores, con los trabajadores en fin, un estado abierto es un estado participativo que ha faltado esto también y es un estado colaborativo y también es un estado abierto, es un estado que avanza y combate la corrupción, ha avanzado el fascismo sin duda pero también ha avanzado la corrupción y eso no se debe preocupar. Lo que está pasando este último tiempo fueron funcionarios de estado participaron en actos de corrupción, de estado, además de estas fundaciones fantasmas, pero también contaba con la cooperación de algunos funcionarios de estado y fue una asociación de funcionarios o sea miembro de la Anef quien denunció este acto de corrupción y en buena hora porque eso prestigia a la Anef. Pero creo que la noción de estado abierto ya se instaló en Chile, ya se instaló la noción de estado abierto por el propio presidente del Palacio de la moneda, el 11 de mayo. Y eso es muy importante.

Solo quiero decirles que nuestra asociación va a estar la próxima semana en el consejo Constituyente o constitucional. Nuestra asociación ha sido invitada justamente a exponer sobre justicia y estado abiertos en el consejo constitucional y no nos van a dar diez minutos, sino que treinta minutos porque al consejo le interesa este tema. Nuestras acciones es una Asociación hija natural de la Anef, no voy como director porque no ha sido aprobado la Anef, pero si nuestra asociación está trabajando hace ya ocho años este tema y creo que habría sido interesante agregar la noción, que ya estamos estos temas de estado abierto porque un estado abierto es un estado que dialoga con los trabajadores, un estado participativo es un estado que combate la corrupción. Es un estado que combate a la mafia, al crimen organizado, la delincuencia que fortalece todos los grandes sectores de un buen estado de un buen gobierno.

Pero en general, volviendo al punto original, me parece muy buen documento también elaborado es una buena relativa, rescata muchos elementos que hemos conversado dentro de la Anef, que nos representa muy bien y yo solo habría agregado, pero ya no es tiempo. Estamos fuera de contexto, pero solo por una cuestión de carácter opinión testimonial, pero insisto, creo que el año que debería avanzar a definirse propia un estado abierto también con gremialismo abierto y una vez más transparente más participativa y colaborativa y agradecer el trabajo felicitar el trabajo de todas y de todos.

Manuel Gajardo: Mira breve yo celebro, la discusión que se está dando creo que las opiniones los argumentos a la vez que lo celebro y lamento la oportunidad, o sea me sorprende y les llamo la atención respecto a que los aportes que se están haciendo se estén haciendo a días u horas del evento o sea, porque denota que ustedes tienen la capacidad de discutir y de elaborar estas cosas, pero a la vez revela que no tienen la capacidad organizativa de ponerse a trabajar porque esto se hizo enero, yo hice con ustedes un encuentro en enero, y hubo un semestre, seis meses para para avanzar en esto y lo trágico es que están los contenidos, los aportes de la discusión son súper buenos en realidad pero no llegaron. Entonces, yo creo que ya no es posible hacer modificación al texto por un tema de que se dilapido seis meses que es la realidad el texto yo no lo elaboró Felipe Larenas pero Felipe está en un congreso en México y vuelve el mismo día del evento para trabajar con ustedes entonces y está trabajando en México no es que uno pueda decirle oye en la noche no duermas, no es tan fácil eso. Pero en realidad ese no es problema del equipo, sino que más bien nosotros durante seis meses no hicimos la pega que teníamos que hacer como directorio y esa es la realidad y que nos pega a todos, eso es lo primero.

Entonces, yo creo que con todo se han incorporado una serie de cosas tanto en diagnóstico, temas como el de Sharp, yo he empujado ese tema le había dicho Felipe no quedó, el tema de estrategia también que se ha tocado yo creo claro eso nosotros tenemos pensado la metodología, lo dije yo antes hacer

como una exposición marco en plenaria. Yo creo que este tipo de cosas alcanzan a recogerse para que estén presentes en la discusión, lo más probable es que eso lo haga yo, si lo hacen ustedes tanto mejor, si no, puedo yo abordar un poco eso.

Algunas cosas puntuales Lama tú hablas de cómo vamos a hacer participar por comisión cien personas, eso es cierto. Lo que pasa es que uno podría decir por el otro camino podría decir mira, sabes qué para que participe más la gente hagamos más comisiones. Por ejemplo, pero cuando uno multiplica las comisiones multiplica las plenarias. Y eso no tenemos el tiempo que es súper compleja, porque yo no le puedo decir a la gente discuta a usted, pero lo que usted discute necesito por cada comisión, necesito que lo expongan en plenario, y eso lamentablemente y del total tiempo que tenemos que son de la orden de tres días para trabajar, nosotros trabajamos comisiones y discusión es la mitad, la otra mitad son los temas que ustedes necesariamente tienen que ver antes. Entonces el tiempo es súper complejo muy comprimido eso.

Ustedes han dicho, yo comparto, eso es necesario hacer un diagnóstico ahora yo tengo la impresión de que ustedes no tienen la capacidad en tan corto tiempo de ponerse de acuerdo en un diagnóstico respecto de este gobierno. Ya ustedes tienen miradas distintas respecto de este gobierno, unas más benevolentes y otras más críticas y ahí yo tengo la percepción de que no tienen la capacidad en el corto tiempo de consensuar un juicio de diagnóstico respecto del gobierno de Gabriel Boric, yo también tengo mi propio secreto, no es fácil consensuar eso para nada. Yo mismo lo que escucho no estaría de acuerdo en muchas cosas eso. Pero respecto de eso creo que es difícil que en general los sindicatos, les cuesta mucho evacuar un diagnóstico respecto a un gobierno que algunos se siente en partes y esta esta ciencia de mirar este es un gobierno de izquierda, se ha planteado acá, pero mira, tenemos la cagada abajo, la gente está reclamando. Entonces nos vamos para la gente, nos vamos para el gobierno, no es nada de fácil.

Respecto a la estrategia también es un tema no menor fíjese que el Pato Lama nos dice, mira el próximo gobierno, siendo de derecha, eso más o menos es una probabilidad alta. trágica pero alta. Por tanto, esta es la oportunidad de avanzar ya, y la Ángela dice con argumentos también robustos, no vamos a lograr entrar a una mesa probablemente. Entonces, no es lo mismo tener una estrategia en una negociación ofensiva, donde vas a ir a buscar a ganar cosas, con una agenda más amplia o menos amplia. Que en una estrategia donde tuviste este este es el momento defensivo, de defender y atrincherar lo que tenemos y no de ir aperturar cosas donde vamos a ir por lana y salir trasquilados. Fíjate que ahí tenemos la diferencia de estrategia que va de la A a la Z y ese no es un tema menor. Nosotros hemos querido y por eso dijimos mira el tema de estrategia tiene que ser discutido en Comisión y luego con toda la plenaria porque es un tema que, o sea, yo creo que incluso aun no teniendo una mesa negociación propiamente tal como se estila de que uno va con el pliego, ustedes se necesitan abrir un diálogo con el gobierno, porque si ustedes han seguido con detalle lo que está en la discusión del pacto fiscal, incluso lo que ha estado planteando Marcel en el ChileDay, están poniendo en la mesa temas del estado a cambio, como moneda de cambio para la reforma tributaria, los están poniendo a ustedes en la mesa. Y entonces nosotros tenemos que cruzarlos con eso, quizás no para ir a ganar cosas, sino que efectivamente establecer ciertos compromisos de que no se nos pongan la mesa sin discutir con nosotros y se establezcan salvaguardas para un espacio que es un nicho de defensa. Ya entonces es el tema de estrategia es un tema candente y que hay que discutir. Pero uno quisiera que este insumo y esta discusión esté masticada en la Anef, y como equipo tampoco lo tenemos. Entonces vamos a una asamblea donde ustedes no han dado los insumos que uno requiere para tener claridad, no es fácil decirle a la gente no nos vamos con todo, pero tenemos la cagada abajo con los paros, la recesión

presupuestaria es muy fuerte, aquí se está siendo más papista que la papa con Marcel. Nos están afectando muchísimo y por tanto cuesta mucho el tema de la lealtad respecto a que cuando por el otro lado no te dejan pasar una, desde el punto de vista las reivindicaciones que estas planteando.

Esa es una discusión política sindical de primer orden para una negociación y nosotros ahí no tenemos insumos decantados. Es difícil que ustedes puedan modificar, el fuerte lo pueden hacer, pero yo un poco que conozco cómo funcionan, digo es difícil que se pongan de acuerdo, en qué espacio van a volver a refrendarlo, no creo que lo tengan quien lo va a escribir, digamos compromiso de Felipe Llegado hasta ahí terminó el documento y partió a México. Pero sí, lo que ha salido hasta acá uno puede enunciarlo como marco en una plenaria, yo puedo. Yo puedo hacer eso, si no lo hacen ustedes tanto mejor, o sea yo digo que nosotros no lo podemos hacer, pero es como dejar abierto ciertos temas como lo estoy planteando acá, porque no hay no hay una opinión cerrada consensuada respecto a esto en ustedes. En esta condición, la discusión es súper polar, no vamos a tener mesa, tenemos que lanzar todo lo posible. Entonces yo los invito a que en este rato que queda de reunión ustedes establezcan ciertos mínimos de claridad porque nosotros somos facilitadores.

Bueno después yo voy a volver porque algunas cosas que ustedes evacuen, no de texto, pero sí de ajustes en el programa lo vamos a ver con la Náyade, igual eso presidente muy bien, muchas gracias.

José Pérez: Manuel como siempre esta es su casa sindical. Miren compañeras y compañeros hemos liberado Manuel, el objetivo entiendo hay una posibilidad cierta también de que lo que han planteado las compañeras podríamos relevarlo también en el acto inaugural o en el saludo institucional, creo que podríamos también colocar estos elementos para que no queden fuera, porque son parte del texto, menciona varios puntos. Todos comprendimos que aquí hay un desafío, que la historia que tiene nuestra Confederación es que nunca hemos sido pasivos y tampoco inactivos, y nos hemos reforzado constantemente incluso con cuadros sindicales que han sido electos recientemente y ha sido parte también de un programa y un diseño de trabajo sindical que ha permitido también forzar, lo vivimos recientemente con cuatro conflictos que se cerraron con presión y movilización y paro, en el Ministerio de la cultura, las artes y el patrimonio logró mover la aguja, avanzar porque también hay componentes de los asesores, un temazo que muchas veces aparece ahí desde la guata, pero aparecen datos objetivos, que también en Fosic, está claro que ha habido un desmadre, por decirlo cierto en la línea de la conducción de un servicio tan estratégico requerido por las grandes mayoría de nuestro país, que son los que necesitan al Fosic activo con más dotación y presupuesto, entonces también es un tema que yo creo que es consecuencia, lo hemos relevado, pero también incluso lo hemos adoctrinado en nuestra forma de trabajo con nuestra asamblea, las mismas instalación de mesas, conflictos, resolución de conflictos, incluso la propia movilizaciones. El hecho de que también este es el ejemplo de estado subsidiario, la corruptela, que tenemos atravesado es porque privatiza, externaliza nuestras condiciones. Entonces el énfasis, tenemos que hacer también que esta asamblea nos entregue el mandato para poder abordar y obligar a sentarse a una estructura que sea un eje ordenador en la línea digamos de tensionar también, porque qué nos dicen desde Hacienda y de Trabajo, ministros, ministras y lo vivimos también en su momento en los plenos conflictos, bueno y qué pasa con la gestión interna de esas autoridades, algunos también lo señalaban, también es importante que la atención surja de un espacio formal institucional en esta sectorial, digamos que sabemos que los tiempos son cortos, son breves, pero si no colocamos cimientos, que quede establecido una forma y una metodología de trabajo regular, permanente, resolutive, sencillamente estaríamos esperando la carroza como una suerte que no se merece la Anef. Tenemos nosotros institucionalmente en la historia y el legado que tenemos hoy día y

siempre.

Así que, yo creo que el texto y Manuel lo dijo claramente está abierto, es un proceso para ser puesto a deliberación. La idea, es que aquellos compañeros que mencionaron, aquí está la grabación, ahí el equipo digamos presidenta por la comisión pueda también quizás entregar elementos para reforzar en el saludo introductorio que podemos hacer como Anef y directorio poner los énfasis, relevando el diagnóstico, el contexto internacional y nacional, la bajada que han especificado en algunos puntos, pero dejaríamos el texto ya disponible para poder difundir.

Por eso, también nos autoexijamos en tener los plazos claros en relación también a poderlo compartir haciendo la revisión de la falta de ortografía, concordancia, sintaxis, etcétera. Porque esto va a quedar como un insumo para la deliberación democrática interna de la asamblea. Entonces, las propias comisiones el formato que tenemos la ventaja que nos va a acompañar también el equipo de Manuel Gajardo. Así que yo creo que en esa línea vamos a **dar por aprobado el texto**, teniendo insisto los énfasis que se han dado, son parte del esfuerzo, complementamos también en el saludo les propongo, si les parece una instancia donde también vemos el marco tocando estos temas que son lo cotidiano que nos toca, estamos ahí con conflictos, asumimos la resolución de intervenir cierto en la medida que nos invitan. Y eso es parte también algo que creo que sería bueno, pero no sé si lo escuché pero creo que es parte de la historia, nosotros somos dialogantes relevando siempre pero también creo que hay un plan, en la estrategia está, me imagino, pero yo creo que también es bueno explicitarlo en el plan de movilización porque esto si no movemos cierto a nuestros compañeros compañeras, y tenemos estas pequeñas islas reactivas que son legítimas, porque entendiendo que hay un rol también de trabajo predominante de las compañeras sindicalistas nuestros, eso también le da un cierto orden para que se plan de movilización tenga también un rango bueno de acompañar las negociaciones, tanto en particular como sectorial. Incluso a la propia mesa, la central unitaria de trabajadoras y trabajadores. Entonces yo creo que sería.

María Elena H: presidente por el tema de los documentos no me quiero ir sin una respuesta de lo que dije, o sea se va a poder anexar como anexo los consolidados.

José Pérez: Se respondió, Manuel en la línea del de lo que estamos conversando y efectivamente hay insumos que se recogieron, el texto como elemento que nutre el debate digamos de la asamblea, está considerado ahí el trabajo de las macrozonales. Lo recogió Victoria lo mencionó también en el envío de la documentación en los anexos.

María Elena H: Yo sé que sí lo leí ya lo leí hay tres cuatro cosas que pueden estar genéricas en el espíritu, pero creo que también vayan en el anexo, lo que se trabajó.

Gloria: Ya gracias, compañero. Mira particularmente bueno ya está claro que el documento no puede tener modificaciones y es la base de discusión porque estamos atrapados por el tiempo. Pero efectivamente la metodología y en el discurso creo que es súper importante señalar en forma muy explícita la necesidad que tenemos y reconocer yo creo en el diagnóstico no solo hay que considerar el gobierno, sino también diagnosticarnos a nosotros mismos y eso creo que no es malo si se hace bien y constructivamente ser suficientemente autocríticos en el sentido de que el carácter de quehacer de nuestras movilización en las asociaciones base es fundamentalmente reivindicativo, y no hemos sido capaces de colocar en el centro la discusión de la Reforma tributaria como un factor que puede resolver

y que ayude necesariamente a resolver, no solo problemas sociales, sino también la situación que tenemos en el estado. Reconocer ese tipo de cosas entre otras es parte también de los elementos que tenemos que considerar a la hora de que, si queremos incorporar lo político social, no solo en la cúpula de la ANEF, no solo en un equipo de la Anef no solo en la declaración de la ANEP, sino también desde la última, desde la organización más pequeña base de debe ser incorporado el elemento político social y para eso debe haber un llamado muy explícito. Sobre todo, cuando tenemos un Movimiento Político un movimiento social y sindical que hasta ahora no hemos sido capaces de incidir para ejecutar o empujar de que las reformas propuestas por el gobierno y que benefician a al país. No hemos sido actores que podamos apoyar y que podamos ser incidentes en eso, e incluso hemos sido muchas veces incapaces de incidir en las propias modificaciones de ley que se están cursando en el Congreso producto de que no tenemos una visión político social en las organizaciones, más entonces eso como parte del diagnóstico tiene que ver también con el debilitamiento de nuestra propia organización a la hora de movilizarnos, o sea es la perspectiva que han señalado los compañeros y compañeras del panorama oscuro del avance de la ultraderecha, en donde sobre todo se pone en riesgo, los derechos de los trabajadores y sus organizaciones, nosotros tenemos que darnos a la tarea del instrumento.

Respecto a eso creo que claramente hay que mencionar en forma reiterada el carácter que tiene el fortalecimiento del movimiento sindical, pero claramente la organización sindical donde cada dirigente que está en la asamblea es responsable de esa condición. Y lo último que me parece que es importante incorporar ya sea en los espacios de metodología son los antecedentes que parecen un poco insuficientes respecto a descentralización, me parece que Victoria algo lo mencionó, pero que para levantar en los dos puntos que allí aparecen es necesario tener un poco de mayores antecedentes específicos ordenados al respecto. Para insumar la discusión eso compañero. Gracias, gracias.

Gina S: Hola buen día compañeras y compañeros decirles que una vez más escuchamos atentamente a todas las opiniones que se dan en este directorio, pero decir que en realidad a mí los discursos que se han dado me emocionan, me llegan y creo que es lo que todos hemos dicho en algún momento sobre lo que necesitamos los trabajadores del Estado. Pero lamento mucho que en todo este tiempo que nosotros y Manuel lo dijo, este trabajo nosotros lo hicimos en enero y después estuvimos tiempo en las comisiones de trabajarlo, lamentablemente se trabajaron dos comisiones y en el caso mío que es la comisión dos donde recogimos los temas de cuarenta horas, trabajo remoto, cuidado, trabajo decente, varios otros temas que ahí ustedes lo ven en el documento. Tuvimos que reunirnos con Manuel, como equipo, porque en realidad no entendíamos mucho qué era lo que teníamos que plantear, después del trabajo que habíamos hecho en enero. De ahí dentro de este tiempo también tuvimos después de la orientación de Manuel, trabajamos en un documento y también decir, cuando nos reunimos con Helmuth con Náyade, de lo que en realidad queríamos de que quedara en este documento que se iba a trabajar con el equipo de Manuel. Yo le pedí a los chiquillos, que, por favor, eso que quedara porque estaba la idea, pero en el fondo cómo llegamos la redacción del documento. Nosotros yo hice llegar a la comisión asamblea el documento, creo que otro grupo también otro lo hizo llegar y desde eso y yo más que nada pedía la palabra para darle la felicitación al equipo de Manuel porque creo que de esa conversación que pudimos tener se logró un excelente documento que recoge lo que nosotros en realidad conversamos y lo que nosotros la necesidad que queríamos que estuviera reflejada en el trabajo como equipo.

Espero representar a mi equipo de trabajo, yo sé que nunca queda todo lo que uno quiere, pero fue lo que nosotros en sí queríamos que estuviera y además qué quiero decirle a María Elena que nosotros

también tuvimos la oportunidad de ver lo que ellos trabajaron como macrozonales tomándolo como un insumo también para nuestro grupo, se estaba reflejado en la en el trabajo en las macrozonales, cuál eran los temas que ellos habían tratado y cuál era lo necesario que querían que se reflejara, y de ahí es también lo tomamos nosotros como una iniciativa para poder también que estábamos en la misma línea tanto las provincias como nosotros dirigentes nacionales, estábamos lo que queríamos que estuvieran en el documento. Así que yo más que decir que estoy de acuerdo con el documento, me habría gustado que todo este discurso que se está haciendo ahora hubiera llegado antes, pero que a lo mejor Manuel lo hubiera tenido y lo hubiera incorporado en el documento, siempre decimos no es tarde no es tarde, estamos a un día de que empiece nuestra asamblea porque nos queda solamente el lunes. Yo sé que la Manuel tiene mucha voluntad también lo puede plantear nuestro presidente que creo que puede también dentro de todo, plantear todos los temas que a lo mejor nosotros queremos en esta mesa de negociación que tenemos con el gobierno y otra cosa, que yo soy de la de las personas del diálogo creo que como dirigente somos del diálogo. Como dijo Manuel a lo mejor no todo pueden tener la misma opinión del gobierno, pero nosotros somos los representantes los trabajadores y en este caso no podemos ni pelear, ni tener un retiro de las mesas, las mesas, están creadas para eso y la Anef tiene que estar ahí presente y tiene que dejar establecido la necesidad que hoy día tienen los trabajadores públicos a los que representa, eso presidente y decirle que ahora bueno yo le comenté a algunos de ustedes ayer la situación y probablemente la noticia ustedes lo han visto la situación que pasaron unos colegas de funcionarios de tesorería recabadoras Fiscales que ayer decía fueron atracados en Ercilla, con armas les quitaron todas sus enseres personales, les colocaron el arma en la cabeza, les quitaron el vehículo fiscal, y yo en esto a las once y media ayer estuve en eso también en esa actividad y ahora me reúno con la jefatura del servicio para ver todo el apoyo y la lo que vamos a generar también como Asociación y también agradecer al presidente porque se contactó conmigo José, también para dar desde la Anef el apoyo a lo que están sufriendo hoy día todos los funcionarios que están en estas zonas, que son de conflicto y que el riesgo que tienen los funcionarios que salen a hacer sus labores a terreno. Así que ahí yo quiero pedirles que el lunes no sé si probablemente antes de empezar la asamblea, nos podríamos juntar y pedirle al presidente que ver los lunes de grabar algo y para publicarlo y también nosotros publicarlo como asociación a en apoyo a nuestros colegas ya, así que era eso y agradezco que alcancé a hablar antes de que me tenga que retirar de la reunión.

José Pérez: Ya gracias, Gina, te mandamos de momento saludos al equipo con Pedro sabemos que hay también un desafío en el debate en el sector público en el tema que te comentaba anoche seguridad funcionaria, que un capítulo que también lo estamos enfrentando, abordando desde ese rol como Anef, en el desde la Central, gracias.

Oriana U: Cortito y preciso porque ya se han dicho varias cosas, bueno el documento que se logró elaborar con toda la información que se tenía. Bueno ya se han dicho cosas acá y lo dijo principalmente Manuel aquí eran tres equipos, tres comisiones de trabajo, dos trabajaron y otra no hizo nada. Entonces a mí me parece una falta de respeto que la persona a cargo de la tercera comisión que nunca citó, hoy día se planta un medio discurso y queriendo que se considere, o sea, eso es mucho y Manuel lo dijo elegantemente yo lo estoy diciendo más fríamente, y esos temas de Reforma tributaria, incentivo al retiro y otras cosas más, estaban en esa tercera comisión, las tres comisiones fueron citadas para trabajar por la comisión asamblea para que presentaran sus trabajos. **Cumplió la comisión que estaba a cargo de Victoria Escalante y la que estaba a cargo de Gina Sennas, pero la comisión que estaba a cargo de**

Carlos Insunza no presentó nada. Tenemos solo el trabajo que hicimos en enero y hoy se mandó un medio discurso a última hora ya Muchas gracias.

José Pérez: Bien, bien, compañeros y compañeras dicho eso entonces presidenta de la comisión organizadora junto a los compañeros integrantes está el documento acá ya puesto con los alcances que hacen también en el debate.

Victoria Escalante: Solamente me gustaría, yo ya tengo los documentos que teníamos en la comisión, los de regiones, me acaban de pasar también el protocolo de investigación y que sanciona el acoso laboral, me interesa el **protocolo de acoso** que también se debería adjuntar, va a estar un reporte de la comisión claro, entonces manden.

Yo pensé que estaba listo. ¿Y eso cómo se va a tratar? Tenemos que acordar cuáles son los documentos, pero el tema principal es que definamos ahora, cuáles son los documentos que sí van a ir para poder tener un consenso en eso.

Hablan varios a la vez.

José Pérez: No era trabajo de la comisión que lo relevó la comisión, pero no lo vemos el alcance la segunda comisión. Ya, pero me permite presidencia bueno, puedo aclarar algo.

XXXXXX: Yo bueno, hace bastante tiempo entre cuando asumí el cargo de la vicepresidencia dije que iba a comenzar a un trabajo sobre un protocolo de acuerdo con todo lo que es el convenio 190. Ya eso se trabajó en vacaciones entre enero y febrero de este año y una vez que ya consideramos que había recogido bastante lo del convenio 190 con lo que existía en otro convenio que tienen relación también con tema de otras asociaciones. Se presentó en este caso, bueno, se mandó a info para que también se viera y en alguna oportunidad lo pudiéramos bajar, como trabajo de mi área un trabajo de área y yo había considerado que probablemente en esta oportunidad podría entregarse o mencionarse de que hay un protocolo para que sea consensuado con todos los en este caso los representantes de las bases, el directorio nacional y probablemente en algún momento darle dar la oportunidad para ver si avanza este protocolo si hay que hacerle algunas modificaciones si les parece. Pero si no va en este momento puede ir en alguna reunión que yo pueda hacer y porque yo lo informé incluso cuando estuve con María Elena en la reunión que ella me invitó, yo tuve ese compromiso de trabajar en esto y bueno y el compromiso prácticamente ha sido cumplido.

Pero es eso solamente del protocolo que deberíamos tener y lo que pasa es que ahora con la mesa que estamos trabajando cuando el servicio civil en un manual que se va a trabajar sobre las buenas prácticas y también la conducción de sentido del convenio 190, a mí se me solicitó desde el Servicio civil desde la OIT que viéramos de tener un documento como Anef de un protocolo.

José Pérez: Primero dejémoslo como no para todavía, para nosotros, veamos cómo abordarlo reaccionar opinar. Bueno rápidamente para que no quede como la duda para abordar este protocolo después de la Asamblea, incluso en sumar por lo que está pasando en Ginebra depositado por el gobierno cierto, la adecuación a las normativas en un plazo de 12 meses. Ahí está la vinculación con la sectoriales en particular, en la MSP, ahí está en proceso de deliberación interna así que dejamos en compás de espera, abordemos en la asamblea las tareas pendientes para que la podamos sancionar como directorio con las

estructuras territoriales, con las bases e un formato interactivo con propuestas, conclusiones, y así no confundir con los documentos que vamos a repartir a los asistentes a la asamblea eso.

Ángela Riffo: Yo no voy a dejar de ejercer mi derecho a opinar por si acaso, yo acabo de me acaba de pasar la compañera Náyade, el documento aludido. Por supuesto que yo siempre saludo el trabajo de los dirigentes, me parece en sí de una primera lectura muy a la pasada en ningún caso podríamos presentarlo ahora, porque yo creo que dos consideraciones. Lo entiendo a una primera mirada y esto es un protocolo interno a propósito de lo que dice en uno en el punto uno.

En el ámbito de aplicación si está dirigido al Anef de manera interna a las dirigencias o dirigido como señala el punto no sé en alguna de las páginas, el punto en la página once si está dirigida a los funcionarios. Porque aquí se mezclan dos cosas. Estoy solamente leyendo esto sí perdón.

Gina: se quiso involucrar a la bueno la dirigencia sindical y también a los funcionarios que tenemos como trabajadores

Ángela: pero aquí está hablando de otra cosa compañera, pero bueno, no es para discutirlo ahora simplemente estoy diciendo eso. Segundo, que yo tengo la sensación insisto de haber echado una ojeada que esto debiera ser consensuado, compartido, coordinado o cualquier otro con nuestra comisión de disciplina. O sea, no pueden abrir las comisiones de disciplinas, la comisión de disciplina a y la comisión de disciplina B. Entonces en mayo recuerdo que en alguna de las asambleas se propuso que se preparara a los miembros o aparte los miembros de las comisiones de disciplinas en cuestiones de género para que pudieran hacerse cargo de evaluar y eventualmente sancionar, prevenir, mitigar o lo que fuere, las acciones que consejos de género intervienen en las cuestiones disciplinarias. Tercero, a mí me llama profundamente la atención lo que señala Gina respecto de que la Anef se le está pidiendo que haga trabajo en particular relacionado con el convenio 190. El convenio 190 está radicado en el consejo superior laboral que está dirigido integrado entre otros con la central unitaria de trabajadores y que acaba después del depósito haber un acuerdo entre los empleadores, las CPC que está allí entre la central y entre el gobierno apoyado por la apoyo técnico de la OIT, de que se va a establecer una submesa en donde estas dos meses, insisto que no está radicada acá, que va a empezar la negociación porque esto es una negociación, porque esto es una negociación relativo al 190, entonces no para ahora presidente, pero yo quisiera tener más elementos porque no sé.

Gina: Ángela no estamos trabajando paralelismo del convenio 1990. Estamos trabajando con el servicio civil en un manual, que por supuesto que hay que esperar y es un manual que se está adelantando y que también tenga la mirada en el convenio 190, y sobre todo porque ya fue depositado.

Ángela: ¿Puedo terminar presidente? No estoy hablando de paralelismo, he hablado de no trabajar de más en algo que no tenemos claro el destino pero que bueno. Respecto de esto termino, me parece que no corresponde porque no lo hemos visto y desde un punto de vista humilde, tiene varias contradicciones, si es para los dirigentes, si es para los funcionarios porque Incluso si bien porque podría tener esas dos vías, pero son dos vías distintas, o sea, yo no sé cómo desde acá podríamos a cada uno de los funcionarios públicos decirle o ir a sancionar o a fiscalizar lo que hace entonces creo que habría que dejarlo para una próxima y creo que hay que verlo a mí me parece súper interesante. Pero insisto de que hay que hablar con la comisión de disciplina, porque esto también establece una segunda comisión de disciplina.

José Pérez: Alguna última palabra en este punto, del texto. Para que procedamos entonces compañeros presidenta de la comisión, el texto que nos presenta el equipo metodológico con los alcances para poder también hacer la revisión exhaustiva del punto de vista y ahí puede ayudar también para que se vea la reacción los puntos ortografía y los anexos que también comprometimos de repartir a los compañeros y compañeras. Respecto a este punto entonces queda en compás de espera, nosotros tenemos que ser conocido, debatido y también solo el alcance me imagino de actualizar en virtud de como las buenas prácticas laborales no se queden en el olvido. En los noventa las buenas prácticas laborales con el estado, tenemos ese legado, y ese legado este cruzado por un tema armónico interno y externo, que tiene que ver sin duda con ese consejo superior laboral que tiene la responsabilidad también del ámbito tripartito, que este Convenio no solamente sea para el sector público, si no para todos los trabajadores y trabajadoras en Chile. Es un convenio, digamos relevado para nuestra clase. Dicho eso solo también hago un paréntesis hablé con Helmuth y la secretaria general, tengo que ir como garante a la firma de un protocolo al propio Palacio de la Moneda a propósito de las buenas prácticas con el servicio civil. Y también está el trabajo de memoria, que es un proceso, digamos del marco entero del trabajo que ofreció tanto a la CUT, como referente en el obviamente la conmemoración de los 50 años El golpe Cívico militar, pero relevando el tema que nos parece importante y oportuno y agradecemos también ese esfuerzo para que también esa recuperación desde el Ministerio de trabajo, relevando esta organización, para que la compañera Yasna nos cuente. Ese es el punto a continuación.

Entendemos nosotros que estamos en tensión y ocupación de aquí hasta el martes, la comisión organizadora tiene ahí ver su espacio para ir chequeando y verificando los antecedentes los documentos de finanzas también. Y nosotros entendemos ahí, que ese proceso tiene relación directa con la oportunidad de hacer también un seguimiento hasta el último momento, el día lunes en la noche, para cuando estén todas las organizaciones, digamos, no solamente desde los compañeros que se han inscrito, junto con nuestro centro de organización de chequear también con el cierre respectivo de cuántos son los asistentes a nuestra asamblea nacional 2023.

María Elena H: Necesito desde la vicepresidencia de regiones tener la certeza de todo lo que se ha pasado, pero en realidad nadie me lo ha dicho a mí en forma directa con nuestro video de las regiones que se solicitó su exhibición en el acto inaugural de la asamblea. Yo lo hablé contigo Pepe. Lo hablé con Yasna, lo he hablado con todos, le he mandado correos de los cuales no responden. Todo esto con la debida antelación, porque tengo los correos con la fecha hace dos semanas, por lo tanto, también lo presenté en el directorio del mes de junio o fines de mayo, ya no me acuerdo de los cuales, no dijeron nada, si yo aplico no es cierto el tema que el silencio otorga, estaríamos claro de que aquí yo no debería estar ni siquiera preguntando esto, pero en vista de los mensajes que me han llegado a través de la vicepresidencia de comunicaciones. Yo necesito tener la tranquilidad de que este video que se envió ayer según lo acordado y un día antes de lo acordado de lo informado. Se dijo siempre en qué consistía, se dijo que lo menos que iba a durar era veinte minutos. Se dijo que era un video documental no es un flash, no es un sketch, es una cuestión seria, que se hizo que tiene que ver con quince regiones en las cuales entrevistan a un hombre y una mujer, o más o menos compensado a lo largo de las regiones, funcionarios públicos no dirigentes, que hacen un verdadero homenaje a la función pública, por lo tanto, en el marco de los ochenta años, incluso en el marco de los 50 años El golpe, porque también hay una parte imágenes relativas al tema, la tranquilidad para los regionales que la están preguntando de que este video se va a exhibir en el acto inaugural, eso le va a dar el espacio que debe aunque sea con detrimento de otros espacios que históricamente han tenido dicho espacio hoy día.

Nosotros queremos reivindicar el espacio de las regiones en esta importante instancia que nunca lo ha tenido nunca, por lo tanto, en este marco queremos tener la tranquilidad de que el día tres de perdón, el día cuatro de Julio, en el acto inaugural se le va a dar el espacio necesario a este video documental **un día en la función pública desde los territorios**. Eso presidente antes que se vaya.

José Pérez: Mira hay una opinión que entiendo que fue debatida la primera comercial administradora a favor, digamos por la mirada de un espacio formal de conocer los minutos de duración 38 minutos. Bueno siempre uno habla y refuerza la experiencia de vida un esfuerzo muy innovador algo también interesante porque es un aporte a la cultura sindical, digamos desde nuestras organizaciones base, ahora dónde se calza, lo digo personalmente. No hay más palabras que la me toca a mí y más la actividad puntual hay que ver ahí la duración del evento. Yo entiendo que la comisión ahí ha estado debatiendo este tema, un aporte importante son 80 años con todo lo que vivimos lo que también es un bálsamo para muchas cosas que a veces nos enreda nos tensiona, en realidad nos tensionan desde los egos, creo que escuchar a los funcionarios no es un tiempo perdido es una ganancia, por eso los pongo acá también con las compañeras y compañeros, más relevando también este aporte documental incluso desde parte de la mañana cuando las personas se desplazan de tu casa llegan al trabajo, comentan lo que hacen algo que no se visualiza en ninguna parte ni en los matinales ni en las conferencias de prensa, de reconocimiento, creo debemos buscar la forma de poderlo compartir. Tenemos tres días compartiendo, pero buscamos la forma.

Helmuth Grioth: Para proseguir les voy a pedir que cuando pidamos la palabra lo hagamos los presenciales por supuesto levantando la mano y los que están de manera remota levantando la manito. Porque en definitiva si no nos vamos a desordenar un poco, yo creo que estamos prácticamente la fase conclusiva y deberíamos pasar si no hay algún, acuérdense se escucha cuando uno está remoto, se escucha muy muy claro cuando hablan y uno está hablando. Deberíamos pasar si alguien no tiene inconveniente.

Yo le voy lo que estoy diciendo es que la debieron pasar a lo que propone Náyade, o sea, respecto del tema del Memorial a eso me refería ya.

Yasna: Yo pido también un poco de generosidad al resto de los que no nos extendemos tanto y es sobre el tema de regiones, porque igual creo que a veces estoy como en el jamón, digamos del medio y también quiero plantear delante de todos y todas que yo he hecho una defensa importante al video que plantea María Elena, creo que ella también tenga presente eso. Los compañeros pueden atestiguar acá constantemente solicitando que se apoye porque al igual que el presidente que considero que es un elemento importantísimo porque por primera vez hablan directamente nuestros funcionarios/as que además hacen un trabajo arduo y que es importante en la lógica de un servidor/a pública, en la lógica de la defensa de la función pública, ver qué es lo que hacemos, cómo lo hacemos y con el compromiso que lo hacemos. Es que este video se le entregue el sitio que corresponde entendiendo que van a estar los 400 compañeros. Esa es mi opinión.

Ángela: Yo quiero reclamar enfáticamente por la intervención que acaba de hacer la compañera Yasna Frías. A mí me parece que es una falta de respeto que ella venga a cuestionar y a cronometrar las palabras que cada uno de nosotros o que en mi caso lo haga.

Helmuth: bueno, ya dejaste claro ese punto y ese reclamo, que se ha registrado, queda grabado.

Ángela: lo otro presidente es que a mí me parece que todavía faltan un par de temas relacionadas con la asamblea y por lo tanto no podríamos pasar al otro punto. Falta en primer lugar conocer algunos, por ejemplo dilucidar esta discusión, que efectivamente tal como lo señaló la compañera Hellmans, se dio en la comisión y quedamos de resolverlo acá, pero que no solamente estaba relacionado con el tema del video sino que con el carácter y la incorporación, que pareciera que por la vida de los hechos ya se resolvió, de las propuestas de una cuarta comisión, que está bien, quien decidió tendrán los elementos tendrán la consideraciones, que fue el informe que emanó de los encuentros macrozonales y que están incorporados en el documento de Manuel Gajardo. Luego a mí me parece que un elemento tampoco menor que hay que conocer a lo menos es si a la a propósito de los número que entrega la tesorera es si estamos en condiciones de hacer la asamblea, porque hasta la fecha todavía no tenemos claro, cuántas son, ni quiénes son las asociaciones que están habilitadas con el cero tres por ciento, o con la homologación que se hizo a los códigos del trabajo, respecto de su cuenta al día, la homologación hasta donde yo recuerdo salvo que haya algún acta que me haya perdido de leer, relacionada con la fórmula de la asociación de Victoria Escalante, de la caja y es lo último que resolvimos. Por qué preguntó esto porque si ustedes leen con atención las cosas, se darán cuenta que, para poder hacer una asamblea nacional, ordinaria o extraordinaria, debemos tener quorum. Entonces yo lo dije en la comisión presidente y usted le consta, yo tengo la preocupación quórum que nos permita llevar a cabo la asamblea nacional. Tenemos muchos costos que cubrir no es un esfuerzo que hagamos todos los días y por lo tanto hay que tener esa esa información para tomar la decisión a tiempo y tal como lo dije en la comisión, hay que ponerse colorado una vez y no siempre, y reitero presidente que me parece que hay que medir,, yo soy una persona que participo en todas las reuniones y en todas las reuniones entre opinión y entrego una opinión que le podrá gustar algunos y no les podría gustar, pero no acepto la falta de respeto que se me venga a decir que hablo mucho, o que hago discurso como en otra oportunidad se ha hecho. Gracias

Helmuth: Respecto, me parece importante destacar los aspectos más importantes lo dicho por Ángela y esto dice relación con el tema de la asamblea entiendo yo que Oriana hizo un informe y sería bueno escuchar ahora que justamente está pidiendo la palabra con el fin de que nos ilustre más o menos cuál es la proyección y tener claro, además los detalles técnicos de cuál es el quorum que necesitamos, que no sé si tenemos a mano esa información, pero primero escuchemos.

Oriana: Muchas gracias, Helmuth, como lo señalé al principio de la reunión, porque esta información se ha estado entregando a diario. Las nóminas a secretaría y a organización, esta mañana tenemos acreditados, pagadas la inscripción 251 socios más cuarenta y cinco que seríamos nosotros, ya vamos en dos noventa y seis, durante el día se han seguido recibiendo, así que al final del día yo creo que vamos a pasar los trescientos y tantos, voy a informar al final del día a cuántos más hemos llegado. Si necesitan que muestre la nómina, la puedo mostrar acá, si quieren en algún momento que decidan, pero esa información se está entregando.

Lamento estas cosas que ocurren, Yasna tiene razón, tuvo que esperar para tener la palabra. Así que la apoyo porque en realidad hay personas que se repiten muchas veces y otras que cuesta que tengan la palabra. Respecto a lo que plantea María Elena Hellmanns, el tema se vio la comisión lo seguimos viendo y también yo desde la postura, y se lo señaló acá, que sí debe ir en el trabajo que hicieron completo el

video en la inauguración o al término de la inauguración mostrar el video.

Helmut: Gracias Oriana. En realidad, el tema del video se estaba viendo en la comisión, pero yo debo hacer presente un alcance que me parece importante lo señaló porque en definitiva el logro de este video también ha significado un apoyo del directorio a través de comunicaciones hacia regiones y me imagino intermediado desde el directorio hacia regiones por la vicepresidenta de regiones. El hecho María Elena que nos impactó un poco, lo digo, que son treinta y ocho minutos, porque cuando tú piensas en una inauguración, que son dos horas, treinta y ocho minutos de un video es importante del punto de vista de la retención, etcétera. Pero sin perjuicio de eso yo creo que ya hay un propósito de que este esfuerzo sea relevado, así que yo creo que debemos descomprimir esa ansiedad.

Náyade: Efectivamente nosotros a mí me gustaría hacer una prevención, en todo caso y que bueno que esta esta reunión se graban, porque efectivamente nosotros y especialmente a la vicepresidenta de regiones señalar, que aquí no hay un por lo de la comisión de asamblea, quiero indicarlo y también porque tenemos nosotros la responsabilidad como comisión, hice mención en la mañana, que nosotros nos hacemos cargo cierto del acto inaugural, que hay mucha experiencia en eso y también en toda la instalación de la asamblea, entonces efectivamente y María Elena te lo menciona acá cuando se dio la discusión y fue digamos hartó tiempo al tema, con los treinta y ocho minutos que esto significa, pero yo quiero hacer la prevención de que esto no tiene que ver con un cuestionamiento o no reconocimiento porque si no lo que sale para afuera después es súper equivocado. Nosotros somos dirigentes nacionales también, o sea, eso me refiero somos dirigentes nacionales de la Anef, pero también muchos de nosotros somos dirigentes de base que tenemos representación nacional. Entonces, sería el peor de los mundos, o sea sería la contradicción completa, si yo dijera que no relevo, no reconozco, no me parece el tema de lo que tiene que ver con la función pública y el día a día, que hacen cada uno de nuestros compañeros y compañeras, porque además tiene que ver con una relación que nosotros tenemos cotidianamente en nuestro servicio. Porque efectivamente nosotros tenemos una relación ahí con nuestros pares, con nuestros compañeros de trabajo. Entonces yo en eso yo de verdad que yo pido con hartó énfasis que no se instale en parte de esta comisión, que no queremos, que nos reconocemos, que nos valoramos, que no relevamos, que no nos parece. Porque nunca ha sido este el propósito, nunca ha sido la discusión que nosotros hemos realizado. Yo quiero despejar eso, yo lo quiero despejar porque a mí no me gustaría que después se instalen que esta comisión, estos dirigentes nacionales que tenemos una tremenda responsabilidad de instalar una asamblea en el momento que tenemos, con todas las adversidades que tenemos y además, que se instale de que nosotros estamos en contra de las regiones, o sea, sería el peor de los mundos para mí justo por lo que significa eso como primer tema.

Segundo tema, nosotros efectivamente tenemos una responsabilidad porque yo creo que lo importante es la discusión que nosotros vamos a dar, los temas que nosotros vamos a abordar, la posición que vamos a tomar político-sindical en esta asamblea. Entonces yo creo que poner en el fondo como centro de discusión un video que nosotros, María Elena porque además efectivamente tú si uno revisas las actas para atrás, uno ve que tú hiciste un planteamiento, algo aquí está involucrado, una decisión, aquí hay involucrados recursos de esta confederación. Hay recursos que están involucrados, entonces nosotros no nos vamos a desentender de algo, porque este directorio de 23, no de 24, ni de 25, de 23 dirigentes nacionales. Entonces, qué quiero decir con esto, para terminar, que efectivamente la comisión lo discutió bastante incluso, no de censurar el video, no, solo dijimos, vamos a tener tres días de asamblea, incluso surgió la idea la idea de que se presentara al momento de la asamblea misma, no necesariamente tiene

que ser en el acto inaugural, porque nosotros además yo creo que uno tiene un dato tiene de realidad a nosotros tener concentrados dirigentes los doscientos los trescientos asambleístas por más de una hora y media dos horas. A mí me gustaría que sean todos inquietos nosotros como dirigentes nos cuesta nos cuesta entrar mucho rato concentrados, entonces no es que nosotros hayamos definido no pasarlo, incluso tenemos posibilidad de hacerlo el día dos, el día tres, relevar, verlo, repetirlo, no hay problema. Es un material de la Anef claro que sí, porque ahí está involucrada la historia, hasta la función pública, tal la decisión política y están los recursos a más involucrados eso. Entonces es una decisión que nosotros la evaluamos así no en negativo. La evaluamos completamente así, efectivamente la voz del presidente es relevante porque es una organización profundamente donde pesa mucho la voz del presidente, no le estoy quitando piso, lo que quiero decir es que él ha insistido de que efectivamente ese video se vea completo, los 38 minutos en las en el acto inaugural. Entonces un dato importante a considerar porque el presidente de la confederación, pero igual me interesa, y soy majadera en eso, que no se diga otra cosa porque me molestaría muchísimo de que dijeran que nosotros más o menos estamos contra las regiones porque nosotros si tenemos una representación es completamente nacional, eso quiero señalarlo incluso hicimos la propuesta María Elena, de que hiciéramos para el acto inaugural porque aquí hablan mucha gente, aquí va a mantener invitados internacionales como el de la CLATE, el formato está, no estamos innovando, aquí va a hablar mucha gente que va a estar. Entonces, incluso pensamos incluso pensamos de que se hiciera un tráiler, un achicamiento cierto y que se pasara después, pero también insisto yo entiendo que el presidente ha insistido mucho en el tema de que se pase completo y una decisión que está aquí en la mesa solo eso por mi parte.

Yasna: solo puedo decir algo práctico. Están esperando los del ministerio o sea la consultora del Ministerio del trabajo, son cinco minutos para les permita ordenar las ideas bien.

Helmuth: María Elena yo no sé si ella puede ceder su turno para que estas personas expongan y después seguir con la discusión o te doy la palabra. María Elena, sí por supuesto hace uso de ella hace en forma en forma razonable.

María Elena: Gracias tengo que exponer esto quiero aclarar, a la compañera Náyade nada de acá se ha bajado a las regiones, ninguna chimuchina, nada de que la comisión está poniendo problemas, no he tenido mucho cuidado de a pesar de los comentarios que me han llegado, no difundirlo en los regionales ahora. Bueno, como es la Anef, no sé si se habrán enterado por otro lado, pero por esta vicepresidencia en regiones no se ha levantado ninguna crítica. Ningún tema de que las regiones que aquí que allá no, pero sí están expectantes y están muy muy preocupadas de qué va a pasar con el video porque hay trabajo comprometido. Ahora para terminar solo quiero recalcar que nuestra postura es la del presidente, son treinta y ocho minutos porque no es un gas no es un sketch no es una propaganda, los nombres que le quieran dar, es un video documental tal vez humilde tal vez no tan como querríamos haber logrado expresar, pero creo que sí se logró bastante. Al presidente se lo entregamos ayer en la tarde, ni siquiera en la tarde como temprano ahora no me acuerdo y con copia a la vicepresidente de comunicación en la compañera Yasna, para que él dispusiera que le quisiera llegar el video a todos los que le estimen necesario que le llegue porque ese había sido el compromiso por lo tanto nosotros esperamos que sea en el acto inaugural se le dé el espacio unos treinta y ocho minutos más aún considerando que va a haber todas estas personalidades importantes internacionales que vean lo que es, porque en serio, este video es un reflejo de Chile, es un video de la función pública chilena, con cada

uno de los funcionarios que ustedes van a ver.

Helmuth: María Elena lo importante aquí no hay dos voces, lo importante es que aquí tenemos que llegar por supuesto a un acuerdo. María Elena es un componente más del directorio nacional y tiene una labor sumamente importante por eso te solicito, yo sé que estás muy ocupada pero que vengas a todos los directorios, es súper importante para instalar la voz de regiones. Ya puedes hacer pasar entonces a las personas, al menos que quieran caracterizar antes lo que vamos a ver para conciliar un poco la situación

Yasna: Entendiendo que aquí podemos postergar. Yo creía que era importante que viéramos esto por un tema de tiempo las personas tienen que empezar a hacer el proceso de levantamiento de información porque en noviembre tienen que entregar el documental y el libro y por eso yo me están apurando y yo creía que era importante que pudiéramos verlo, pero entendiendo que la próxima semana no vamos a tener directorio era por eso. Si ustedes quieren postergar esto lo puedo postergar díganme si van a hacer la votación del video ahora.

Helmuth: A ver, yo no sé si hay algo que impida que podamos recibir a estas personas del ministerio.

Yasna: Es cortito son cinco minutos, no creo que más si es para presentarlos y presentar el proyecto, eso es todo. No les va a quitar mucho tiempo. Bueno si quieren definir el tema del video y entendiendo que la María Elena se tiene que ir hagamos la votación ahora porque están pidiendo votación acá y cómo se llama y les pido a la gente que espere cuánto rato nos demoramos la votación, media hora.

Helmuth: Pero bueno ellos pueden esperar media hora, no sé qué vamos a votar del video porque la comisión primero hay una decisión de que el video se va a mostrar durante la asamblea. Yo no sé si la comisión organizadora ha sesionada para colocar, la comisión es soberana, en qué momento coloca ese video. Yo creo que ese es un tema que aún no se propone por parte de la comisión entonces no veo que tengamos que votar, o sea, nadie se opuso a que el video se muestre dentro de la asamblea y ese es el punto y en qué momento lo está ni siquiera entiendo yo, Náyade corrígeme, que se está afinado el programa porque evidentemente hay varias circunstancias que hay que tratar, de tal manera que ese punto no sé si qué es lo que se deba votar, que eso no lo entiendo si está aceptado el video.

María Elena H: La solicitud es en el acto inaugural, no pedimos que lo vean en partes, ni en cuatro partes y en los tres días, la solicitud es natural que lo vean en el acto inaugural.

Helmuth: María Elena cuando tú te refieres a nosotros como que ahí separan las cosas y todo lo que estás diciendo es que en regiones les gustaría e insisten en que se muestran el acto inaugural y eso quiere someterlo a votación, es decir, quieres someter a votación el hecho de que el video se vea en el acto inaugural y el contrario sería que la comisión decida ¿eso sería la votación?

María Elena H: Yo lo que pregunté, yo no hablé de votación. Yo pregunté en qué decisión habían tomado porque y la solicitud nuestra fue acto inaugural. Se exhibe el video documental, eso es lo que solicitamos. Entonces la respuesta a lo que yo pedí es una respuesta para darle la tranquilidad a los regionales que me están preguntando.

Ángela: La comisión ya tomó una decisión respecto de lo que decía Náyade, no tiene que ver con que no se valore el trabajo, que no hay que visibilizar a las regiones, de los recursos involucrados y todo esto. Pero desde el punto de vista práctico y operativo colocar un video de 38 minutos, o sea el video va a durar más que la intervención del presidente de la Anef.

María Elena: Y porque no puede durar más, voy a informar lo que acaba de decidir la comisión organizadora que el video no va en el acto inaugural. Gracias. Con eso me quedo.

Hablan varios a la vez

Ángela: La comisión consideró que era poco práctico, a lo mejor era demasiado colocar el video de 38 minutos en un acto inaugural, por lo tanto, como va a durar tres días la asamblea que en otro minuto se colocara para que se viera. Y por último presidente me permite, yo quiero reiterar algo que también dije la comisión que hubiera sido ideal que la compañera hubiera puesto disposición este video documental, pero el 27 de Julio fue el día del funcionario público a nivel internacional. Hubiese sido ideal que lo presentara ahí.

Hablan varios a la vez

María Elena: Ideal sería que respondieran los correos compañera. Ya me aburrí, de esto.

Helmuth: Si no sé si no nos ordenamos, si no calmamos las pasiones, si no ponemos la pelota al piso con razonamiento, pidiendo la palabra, yo creo que vamos no se ha dado creo en la historia que tengamos que silenciar a alguno de los participantes, pero yo les digo tenemos que pedir la palabra, yo le daría la palabra a Náyade de al final para que señalara cuáles son las decisiones. La decisión de la comisión es que se va a determinar el momento en que se coloque el video, la comisión lo va a determinar, tampoco creo que sea tan efectivo que se haya decidido no colocarlo en el acto inaugural, no es verdad, se va a decidir de acuerdo con cuando esté afinada la programación de la asamblea. Eso sería en definitiva el tema. Respecto de esto si hay algo que añadir le doy la palabra a Ivonne Rosas, que no ha hablado y después a Oriana.

María Elena: voy a informar en las regiones, tal cual lo dijeron ahora que todavía no se decide si va o no va en el acto súper bien.

Ivonne R: Ojalá me escuchara la María Elena, porque, así como ella más una proposición me gustaría también hacer una proposición a mí. Les quiero contar, que primero que caí enferma, después de la movilización, del paro. Ahora tengo al Ministerio de la vivienda por las cuerdas sacando la subsecretaria creo que no han robado, pero hasta las 400 lucas, pero hasta la corneta, entonces me ha tocado pésimo y nosotros hicimos un video y sin pedirle ningunas lucas a la Anef, lo podemos mostrar también. Son seis mil quinientos funcionarios, creen que habrá problemas, no sé cuánto durará mi video, pero ahí se ven los funcionarios sacándose la m*****, huevón y peleando con sus derechos y además contando qué es lo que hacen normalmente a diario ellos así que, si tiene cabida y le van a dar cabida a la región, es mínimo también son gente de regiones las que están ahí a lo menos seis mil quinientos funcionarios, no sé cuánto durará eso, voy a preguntar cuánto puede durar mi video y poder mostrarlo porque eso

demuestra la pega de lo que hacen nuestros socios en terreno. Y cómo nos sacamos la cresta en esta huevada sin pedirle ni un peso a la Anef, qué les parece a ustedes es posible que puedan poner ese video entre medio, no pido inaugural porque yo sé que el presidente el que se tiene que lucir. Oye no estoy bromeando, así que si el otro video va yo exijo también a los seis mil quinientos funcionarios a lo largo de todo el país y que además estamos en la televisión todos los días donde no están sacando la cresta que por lo menos estamos involucrados, ni autorizar estas fundaciones Mármicot y la hemos pasado realmente mal. Así que yo creo que sería bueno, un buen incentivo y un alivio para mis compañeros huevón de que en una asamblea como esta les pasáramos un video y gratis.

Helmuth: Agradecemos tu solicitud. Vamos a tratarlo en la comisión, ¿cómo lo podríamos hacer? Te parece?

Ivonne Perfecto, cuánto lo pueden dejar durar en el video, pero esto va en serio si va otro video, también quiero los trabajadores van sacándose la m***** sacándose lo que está pasando y por Dios que lo he hecho un video y todo el mundo sabe que es así y gratis.

Oriana: Bueno hay cosas que son muy válidas, pero igual este tema ha sido puesto de tiempo por María Elena en distintos directorios y todo el tema, y lo otro que no sé por qué Ángela da una opinión de la comisión respecto a este punto, cuando la comisión no se ha resuelto aún, porque tenemos distintas opiniones una de las opiniones era esa, pero no es la opinión de todos y no hemos tomado todavía, no hemos cerrado este punto. Entonces no sé por qué ella dice que se decidió en la comisión, no es así. Eso quiero aclarar, gracias.

Helmuth: Y bueno, ya lo dijimos la palabra de la comisión es que tiene que completar el programa con los detalles y decidir dónde se coloca el video, ahora tenemos otra solicitud de tal manera que tenemos que tratarla también.

Oriana: Disculpa Helmuth, donde se coloca el video, no, no fue esa a la cosa, el video va en la inauguración lo que estaba en discusión era el otro tema que algunos encontraban que era muy largo, ese es el tema, pero nunca se ha dicho que no va en la inauguración, entonces están cambiando las cosas.

Helmuth: No se ha dicho que no va en la inauguración. Ordenemos. Sí vamos, vamos a terminar con lo que diga Náyade ella tiene el control respecto de las cosas que se deben hacer que se deben programar en la comisión.

Hablan varios a la vez

Náyade: compañeros y compañeras efectivamente, yo creo que ahora lo relevante pues ya yo hice menciona la discusión y al propósito y releve lo que se dijo lo que no se dijo ahora es súper importante saber respecto a la asambleísta yo sugiero que nos metamos en ese tema, por ejemplo, la Oriana nos informó que hoy día tenemos 251 asambleístas, entonces cuál es el universo total de los dirigentes Oriana.

Oriana: Lo mando para que me lo muestren, por favor, en pantalla Ya gracias. Denme un minutito. Estoy abriendo el correo. Espérame un segundito, por favor.

Helmuth: Ya Perdón una prevención el número de participantes es el número de asociados de asociaciones que pagó y no de los afiliados totales, sino inscripción asociaciones el universo del cero tres por ciento necesitan universo total.

A ver, estamos en un diálogo de cruzado, lo que o sea yo quiero saber que estamos hablando del mismo idioma el total, el universo de personas que participan en la asamblea es lo que determina el porcentaje, si tenemos cuatrocientos o quinientos, o sea, si tenemos seiscientos habilitados y tenemos 250 personas no estamos cumpliendo, si tenemos 450 personas habilitadas y tenemos trescientos estaríamos con el cincuenta más uno. Eso es lo que yo entiendo y eso es lo que hay que determinar.

Oriana: Les puedo informar de las asociaciones al día con el cero tres por ciento que son las que pueden participar en la asamblea independiente de que se hayan inscrito, ¿no? A eso voy, son 160 asociaciones que se encuentran al día con el cero tres por ciento y treinta y cuatro asociaciones atrasadas con el cero tres por ciento, de esas ciento sesenta asociaciones que corresponden a cincuenta y ocho mil ochocientos cincuenta y ocho socios, pero acá participan los dirigentes nacionales, de esas 160 asociaciones han pagado la cuota de inscripción 251 organizaciones. Perdón son menos organizaciones, son 251 inscritos.

Sí, como les decía del universo tenemos 160 asociaciones que cumplen con el requisito y el universo total esos son de cero treinta, voy a sumar al tiro disculpen que no tenía esa información general, los que pagan el cero quince, por ejemplo, que ya no forman parte del tema y que están al día son 36 asociaciones. Espérame un poquito, voy a ir sumando. Teníamos 160 asociaciones al día o sumo todas las al día y las atrasadas en este caso. Esa es mi pregunta o solo las que están al día cumpliendo requisitos.

Helmuth: Lo que pasa que tenemos ahí una duda respecto del universo, que qué dice el artículo.

Victoria: Dice artículo 21 del reglamento de asamblea para la realización de la asamblea, se deberá contar con la presencia en la primera sesión plenaria de la mitad más uno del total de dirigentes habilitados para participar. Tenemos definido cuánto es el total de dirigentes habilitados.

Oriana: Es que tengo 160 asociaciones, dirigentes habilitados, es que esa información la debe tener organización porque hay asociaciones que tienen cinco, otros dos, otros uno habilitados. Yo no lo tengo, pero tengo el dato que 160 asociaciones.

Victoria: dice para participar y los acuerdos en aquellos casos que no existen por un especial se tomarán por la simple mayoría de los asistentes en la sala. Cuáles son los casos especiales, por ejemplo, cuando se vota reforma de estatuto.

Helmuth: Lo que podemos hacer ahora es una proyección, no tenemos los datos precisos de cuántos dirigentes, la Carmen Luz lo tiene que sacar primero, el total de dirigentes habilitados, ese es el referente. Pide cinco minutos para y hacer un receso.

Ángela: pero en todo caso se puede hacer una estimación Victoria porque suponiendo que de estas 160

asociaciones un mínimo de dirigente fuese tres por asociación, el universo total serían cuatrocientos ochenta dirigentes, por lo tanto, el quorum serían 241 personas inscritas.

Helmuth: En ese caso en la proyección. Esperemos el dato preciso de Carmen luz, pero yo soy optimista. Yo creo que sí vamos a tener el quorum. Esperamos los cinco minutos, pero por favor, que pase la consultora.

Yasna: Lo que pasa es que precisamente les pido bajen los niveles y pueda la persona no va a faltarle, a mí me retaron como si fuera una impresora de colegio a una niñita y tan solo porque dije que se acotaran las palabras, se me acusó de falta respeto. Lo he informado en cada directorio Ángela que lo mandan, bueno Lamentablemente no escuchaste.

Se llama Jorge, dice que no puede entrar, somos 12 personas conectadas. Y si aparece ahí tendría que salir.

Hablan varios a la vez...

Helmuth: Mientras tanto si hay alguien que quiera decir algo a este respecto. No, ahí se está conectando ahora sí que sí, Ahora sí. Todavía somos 12.

Yasna: No yo digo cómo están cuestionado. Yo estaba contenta, no hayan seleccionado que por fin. No, no, no aparece ya dice que cinco minutos.

Helmuth: Así que tomemos los cinco minutos para que descansen ya bueno vayan a buscar un café relájense. Hagan ejercicios de relajación de que pueda ser yoga lo hace.

María Elena H: Ya mira yo dejándome de tallas, le envió mi video la escucha y me tengo que retirar porque ya me dejé más y estoy Justo a la hora para poder llegar a la cuestión allá en Chillán, así que me retiro muchas gracias, yo voy a esperar pacientemente hasta que tengan la absoluta claridad del video. Yo voy a ir viajando el lunes en la mañana para Santiago y me avisan porque las regiones me están preguntando por lo tanto a esta hora voy a informar que el video se va a exhibir en el acto inaugural, eso entendí eso liberando tal cual la comisión está deliberando. Bueno a qué hora lo van a pasar respecto del momento que también tiene que decidir ya listo que estén bien, chao.

Listo, estamos los cinco minutos de receso.

2. Presentación de investigación de memoria histórica Anef – 50 años Golpe de estado

Yasna: Bueno compañeros y compañeras. Yo pedí este espacio para que se pudiera hacer la presentación de la consultora que se adjudicó el proyecto de recuperación de la memoria histórica de la Anef, esto en el marco de la subsecretaría del trabajo, del Departamento de diálogo social, estos proyectos se llevan todos los años a cabo y este año fuimos seleccionados en conjunto con la CUT, en el marco digamos de cincuenta años del golpe. Nosotros como una de las importantes asociaciones o agrupaciones hoy día, así que bueno Yuri también está participando en esto yo creo que ya no puedo estar yo le avisé que había pedido este espacio y en la reunión que tuvimos cuando nos presentaron la consultora asistió

Ignacio Ramírez, Andrea Palacios, Yuri Contreras y yo y que nos formamos como una especie de comisión en ese momento. Esa invitación fue abierta todo el directorio invitación que fue verbalmente expuesta en el directorio nacional y posteriormente por escrito en el WhatsApp del directorio ya informado esta reunión, además él informó formalmente por correo al presidente de Anef, que existía esta reunión. Yo además envié el correo de solicitud de este de este espacio.

Los anexos donde está la presentación que va a ser ahora Jorge donde se establece los objetivos, los plazos, la tabla Gantt, el rol de nosotros como informantes y también les envié el documento de la resolución exenta donde nosotros establecemos como la vinculación con el Ministerio que es la información que el Ministerio nos ha hecho llegar. Eso está para que ustedes puedan también leerlo que es el respaldo de la ppt y el documento que nos hizo llegar el Ministerio. Eso compañeras y compañeros dejo a Jorge que nos pueda introducir para que tengamos todos claridad de qué implica este levantamiento de la memoria histórica. Gracias Jorge toda la palabra para ti perfecto.

Jorge: Me dan autorización para compartir pantalla, por favor, está abierto. Bueno muchas gracias por la invitación un gusto poder conocerlos. Como yo les ha comentado Yasna, bueno, yo vivo acá en Concepción, pero constantemente estoy viajando para Santiago y bueno el equipo desde el cual nosotros no adjudicamos este proyecto en la práctica está orientado a lo que es hacer un **proyecto de recuperación de lo que es la historia sindical de la agrupación** de Anef, agrupación nacional de empleados fiscales de Chile, en el periodo 1943-2023 este proyecto.

Nosotros nos lo adjudicamos dentro de lo que es el programa de diálogo social que impulsa la Secretaría del trabajo. Bueno, acá lo que nosotros vamos a plantear especialmente cuáles son los periodos de la reunión, la presentación de quiénes somos nosotros, la metodología de trabajo, el plan, la carta Gantt y lo que son los diferentes ejes de la investigación.

Bueno, el eje del objetivo es primero que nada conocerlos a ustedes, para que ustedes nos puedan conocer a nosotros como equipo, con el propósito de que nos puedan ayudar con todo lo que son el conjunto de labores que nosotros tenemos que realizar en este periodo de tiempo en torno a lo que es la investigación. Bueno nosotros hemos estado desde la reunión anterior, en la cual fue Domingo Pérez y que se juntó con el equipo que pensó que mencionó hemos estado comunicándonos en distintas ocasiones para poder ir a hacer este trabajo en torno a lo que son las entrevistas, coordinar una especie de una bola de nieve donde nosotros hacemos toda una red de posibles contactos investigando y entrevistando. Y ahí definiendo ciertos detalles en torno a lo que son los trabajos tenemos que empezar a realizar y cuáles son las intereses que tiene usted como como asociación en torno, a cuál debería ser un enfoque esta de esta de este trabajo.

Bueno, ahí está lo que es el departamento de diálogo social. Lo que es la Anef y el equipo técnico en su momento y las personas que son parte de este equipo de trabajo. Bueno, el encargado del organismo ejecutores Domingo Pérez pues hoy día que el ex sociólogo magister en modernización de la escuela de sociología de la Universidad de Chile y candidato de Historia y geografía de la pontificia Universidad Católica.

Yasna: Igual de todas maneras, les recuerdo que esta misma presentación yo le envié para a Raquel para que se les envíe a todos y todas. Es la misma.

Jorge: Bueno ya iban a ver las caras de nosotros para que nos puedan identificar para cuando lo contactemos. Bueno Domingo Pérez que es el encargado del organismo ejecutor, lo esclarezco nosotros

no somos consultora, ni fundación, ni ONG. **Postulamos como entes individuales a este proyecto.** El segundo soy yo Jorge Ayala sociólogo, magíster en historia en la Universidad de Santiago, y actual candidato a doctor en geografía en Universidad Católica, también me especializo en el área de la economía, historia y territorio. Vicente Mellado que es encargado social, licenciado en una historia, magíster en sociología de la Universidad de Chile y también se especializa en temáticas de historia laboral y sindical de Chile, sociología de las relaciones laborales y estado en movimiento sociales y Renato Fuentes, que es el encargado audiovisual, licenciado Literatura que se dedica a hacer documentales de movimientos sociales, de vivienda, estudiantes y movimiento de trabajadores.

Nuestra metodología de trabajo, el objetivo que nosotros tenemos acá es hacer una investigación para recuperar la historia de la Anef, de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales en el marco de lo que son sus ochenta años de trayectoria y lo que son los 50 años del golpe de estado, por lo tanto, nosotros acá lo que vamos a hacer es un estudio de casos de carácter histórico y actual.

Acá lo que nosotros tenemos intenciones generar una **metodología integral la cual nosotros integremos un enfoque histórico, entrevistas cualitativas y la participación de ustedes como actores.** El método de trabajo es principalmente estudiar y comprender lo que es el pasado histórico de su asociación **recolectando diversos archivos y fuentes orales.** Analizando dichas fuentes y generando una evaluación crítica de lo que son los distintos episodios que ustedes han vivido en este periodo de tiempo.

Esto lo vamos a hacer por medio de lo que son entrevistas individuales y grupales buscando complementar las experiencias de las distintas generaciones de dirigentes que han sido partícipes de la asociación, y estas entrevistas las vamos a tener con un registro de grabado y audiovisual para complementar lo que es la elaboración de este documental. Las actividades escuchan, que fueron que no puedan ver, pero acá tengo todas las actividades organizadas en función de cuáles son las etapas del trabajo. **La primera etapa de planificación** es generar una investigación de contexto en donde nosotros vamos, que esta es la etapa en la cual nosotros estamos enfocados en la cual estaba haciendo todo el trabajo de revisión bibliográfica, de documentales primarias y secundarias. Y recopilando distintos datos cuantitativos asociados a lo que ha sido un poco las fuentes asociadas a cantidad de socios, que han tenido como agrupación. Elaboración de instrumentos cualitativos que son principalmente lo que son las distintas pautas de entrevistas y documentos digitales, elaboración de un consentimiento informado porque importante que cuando vayamos a entrevistar a los distintos dirigentes nos puedan dar constancia de que estaban al tanto de lo que era este proceso que nosotros estábamos realizando. Un plan comunicacional en torno a lo que es empezar a diseñar distintos documentos digitales, un afiche y una nota de prensa en torno a lo que es este hito y al terminar esta etapa nosotros a la subsecretaría del trabajo tenemos que entregar un informe para lo que es la visión de la contraparte. Esto es digital en la cual vamos a explayar todo lo que fue esta primera etapa de trabajo.

La segunda etapa, es el trabajo de campo en la cual generamos distintos grupos de discusión realizando lo que son estas conversaciones entre lo que son distintos dirigentes de la Anef, que sean tanto de Santiago como de regiones, idealmente con archivos de audio y transcripción de esas entrevistas, un registro audiovisual en la cual vamos a ir grabando como comenté anteriormente las sesiones de discusión y tratar de grabar y sacarle tomas a lo que son las distintas partes de lo que es el patrimonio histórico de la sede, más históricas con las que ustedes cuentan. Y eso lo vamos a abordar en carpetas digitales con el material audiovisual, un análisis cuantitativo descriptivo sobre lo que han sido los antecedentes que nosotros podamos recolectar y mostrar ciertos cuadros, ciertas tendencias. Proceder a reunirnos nuevamente con la contraparte para lo que es el trabajo que estamos realizando y todo esto lo vamos a ir dejando con actas de reunión. Continuar con lo que el desarrollo del plan comunicacional,

mostrando cuales ya nuestro plan comunicación en torno a lo que va a ser la estructura misma, de lo que va a hacer este pequeño documental y lo que va a hacer su programa de difusión y esta etapa termina obviamente en un informe y es el segundo documento digital.

La tercera etapa, ya es la elaboración del producto lo que significa que si en la segunda etapa había entre comillas recolectado todas las materias primas se podría decir para la elaboración de este documental. Nosotros nos ponemos a trabajar en lo que es la estructura misma del libro y el documental. Para ello vamos a empezar a ver lo que es generar la conformación de un archivo digital histórico con las distintas fuentes que hemos recolectado, el equipo investigador acá vamos a estar creando este archivo digital, vamos a registrarlo, vamos a empezar a elaborar el libro esto significa que nos vamos a dedicar a analizar el conjunto de entrevistas que nosotros realizamos, el conjunto de datos cuantitativos y de archivos de prensa documentos históricos. Para escribir una propuesta de lo que sería el libro y el librito. Y estos documentos obviamente van a ser consolidados y van a estar mucho más avanzados.

En torno a la producción del largometraje y cortometraje. La idea, es mostrar distintas etapas de lo que van a ser los distintos videos que vamos a estar haciendo. El documental, sería aproximadamente de 60 minutos estamos estimando y el cortometraje de unos 20. Y vamos a ir nuevamente a tener una nueva reunión con la contraparte para mostrar cuál es el trabajo. Y desarrollar nuevamente lo que el plan comunicacional en torno a la publicación del material en una segunda ronda y lo que sería una captura de pantalla con distintas discusiones de lo que es el proyecto como tal.

Y la última etapa, que es la de cierre y entrega de productos es generar una ceremonia de cierre en la cual se van a mostrar fotos del evento, una lista asistentes con las distintas factura para hacerlo transparente, entrega de productos que son la práctica los productos finales que son los libros los documentales y constancia que se recibió esto conforme desde la Anef, y el último plan comunicacional que es la publicación del material en la última ronda y lo que serían las distintas posturas de los pantallas sobre la difusión del proyecto como tal. El último informe que con el cual nosotros damos por cerrado lo que es nuestro trabajo. Acá la carta Gantt que idealmente la puedan ver que es importante esto porque en base a esto van a poder ver cuáles van a ser nuestras etapas de investigación.

En resumidas cuentas, nosotros en la etapa uno, que es la que mencioné igual estamos diseñando todo lo que son estos instrumentos, herramientas, revisando fuentes la estamos haciendo desde el 19 de junio hasta el 10 de julio. De ahí, nosotros enviamos todo este primer informe a la Subsecretaria del trabajo, la segunda etapa que tiene que ver con todo lo que son la organización, las entrevistas, grabación de lo que es su patrimonio, le vamos a hacer desde la semana del 17 de julio hasta cuatro septiembres, acá y lo que ya es la elaboración del archivo digital para empezar a construir lo que es el libro y la del archivo y los documentales las estaremos haciendo.

Yasna: Ahora mientras hacen eso quería plantear que lo importante es verlo hoy día y me apuro es porque el 17 comienzan las entrevistas y esas entrevistas lo importante es que nosotros somos los que insumamos, es decir, nosotros vamos a decir quiénes son los informantes claves, a quienes se debiera entrevistar para hacer este levantamiento de la recuperación de la memoria histórica, ellos van a hacer un trabajo también en las regiones donde también van a levantar dirigentes regionales, pero una de las cosas que conversábamos. (interrupción) Entonces en el que hablamos en la reunión cuando nos presentaron a al equipo que va a hacer este proceso, es que obviamente hay muchas personas que han ido, se han ido retirando del servicio, o sea, son ya no están como dirigentes, ya no están ni siquiera con servicios. Y, por lo tanto, ahí es muy importante tener estos informantes claves que puedan tener los contactos de la gente sobre todo de los dirigentes antiguos de región ya eso, por eso era importante

poder hacer esta conversación hoy día para que empezáramos a contactarnos, porque muchos de los que están acá probablemente los van a contactar para empezar a hacer este trabajo de contactar a los dirigentes históricos eso.

Jorge: Bueno ahí voy a retroceder un poco para que vean un poco a grandes rasgos. El equipo Domingo, yo Vicente y Renato para que no identifiquen las caras para cuando lo contactemos, la metodología de trabajo que les mencioné anteriormente que es lo que le está mencionando la Yasna, entorno hace la recuperación de los testimonios y que ustedes puedan colaborar con nosotros.

Ivonne: ¿disculpa los testimonios van a ser solo de regiones?

Yasna: no, no, no Ivonne lo que planteaba es que además te van a rescatar dirigentes históricos de regiones.

Jorge: Nosotros cuando postulamos acá, pero lo tenemos que volver a definir acá precisamente por el tema los costos y por el nivel de protagonismo que hay ahí de ciertas figuras considerando, que este es un trabajo patrimonial. Entonces nosotros, igual le quisimos dar importancia a rescatar ciertos testimonios de dirigentes de Anef que sean de ciertas regiones. Pero son de Santiago y de regiones. Pero eso lo tenemos que definir esta semana de lo que sea también de encontrar dirigentes que estén vivos. Yo personalmente hablé con Don Raúl de la Puente esta semana y ha sido gran ayuda porque me habla de muchos dirigentes que yo estoy seguro de que ustedes conocen, pero tal vez la limitante que estamos teniendo y en eso le vamos a pedir ayuda es que estamos escasos de dirigentes de los años que hayan sido dirigentes de la Anef o asociados desde el sindicato base, que hayan sido de la década de los 80 de la dictadura.

Victoria: Si hay algunos históricos de hecho hay un caballero en acupuntura que debe tiene como 81 años, conoció hasta Clotario.

Yasna: Sí, Don Luis Fuentealba. También puede ser esos datos que tenemos que levantar. Pero hay que ver mujeres también.

Jorge: Bueno sí, está todo ese tema lo que es la obviamente incluir mujeres y ser lo más inclusive también con la región, pero con el tema de lo que son las generaciones a nosotros nos preocupa bastante porque como está en el marco lo que son los 50 años del golpe y es un trabajo histórico, nos interesa que al menos lo que son las generaciones más antiguas pueden ser partícipes de esta actividad que puedan contar su testimonio, etcétera.

Y bueno esto la ley de la vida, pero ya los dirigentes de los años 70, 80 muchos han fallecido, no solamente lo han hecho no solamente de la Anef, sino que en distintos tipos de sindicatos obreros. Entonces, por eso al menos para nosotros importante que si ustedes conocen dirigentes que sean de ese periodo que se están viejitos, no importa nosotros nos desplazamos por ellos, nos puedan ayudar y eso es como el trabajo que nosotros le encomendamos.

Bueno le muestro la carta acá para que la puedan ver bien, ahí se van a ubicar ustedes bien con los tiempos. Bueno, acá como les dije la primera etapa a partir del 19 de junio y termina ahora la semana del 10 de julio, y ahí está todo lo que es el trabajo que nosotros vamos a hacer y que no es importante

que nos podamos colaborar en esta etapa, que ahí ustedes pueden ayudar a hacernos un catastro y vamos coordinando en torno a lo que son nuestros dirigentes idealmente. Nosotros tenemos una pequeña planilla Excel en la cual estamos organizando en función de nombre del dirigente, procedencia de la región, periodo en el que fue dirigente el periodo en el que participó y ese después nosotros se la tenemos que presentar a la Subsecretaría del trabajo y también a Anef como actores para para que nos den su opinión. Acá es súper importante que ustedes estén atentos en torno a este trabajo porque nosotros nos orientamos mucho en base a lo que son tus apreciaciones sus intenciones.

Y después la segunda etapa de trabajo y en la cual nosotros llevamos a trabajar directamente con los con Los dirigentes y vamos a ir a hacer mucho trabajo, terreno, etcétera. Es entre la semana el 17 de julio y el 4 de septiembre. Ya y ahí bueno, vamos a priorizar porque los fondos son no son ilimitados, por ende, vamos a tener que priorizar ciertas regiones. Y no es que vamos a viajar a todas las regiones del país ya, pero si es importante que nosotros nos podamos coordinar. Y la tercera etapa, es cuando ya nosotros nos ponemos a trabajar en el documental y en el libro propiamente tal como les dije. Vamos a tener ahí todas las fuentes ya disponibles, vamos a empezar a transcribir lo que nos queda y vamos a empezar a analizar y lo que este libro con los distintos registros.

Desde el cuatro de septiembre hasta el 16 de octubre. Y después todo lo que es el trabajo de presentación de lo que es el informe. la entrega de los productos y el plan comunicacional. En la cual nosotros vamos a hacer bastante difusión de aquello va a ser en la semana del seis de noviembre.

Bueno, acá nosotros tenemos la modalidad era la modalidad un poco de los talleres pensamos hacer y en la práctica de hacer ciertas entrevistas presenciales, pero vamos a tratar de hacer ciertas también vía online por la disposición de recursos económicos que tenemos para hacer. Y la definición de los ejes, investigativos, nos interesaría saber cuáles son sus expectativas como Anef respecto a lo que su historia. Y si se busca establecer una línea temporal en la trayectoria profundizar lo que son las coyunturas tal vez más complejas que ustedes han considerado que son relevantes o enfocarnos más en la visión de futuro, eso ya se habló con Yasna y los dirigentes que estuvieron presentes en la reunión con la subsecretaría. Y cuáles son los ejes investigativos que nosotros vamos a definir, como lo hemos definido, pero la idea siempre es validarlos. Esa es la presentación.

Yasna: Jorge esto lo esto es lo más importante para el directorio que son estas preguntas que un poco van a definir hacia dónde va a caminar el proceso de investigación ya eso es lo importante nosotros tenemos que resolver como directores. Gracias Jorge me parece que no sé si los compañeros tienen alguna pregunta o estamos, creo que ahí está toda la información y que nos vamos a estar vinculando no vamos a estar viendo nosotros a raíz de los que participaron en la primera reunión donde nos presentaron a esta consultora nos coordinamos ya manifestaron el interés de ser una comisión de apoyo y donde está el Yuri Contreras, está el Ignacio Ramírez, la Andrea, y yo, si se quieren incorporar obviamente. No es que sea una comisión cerrada, que nos permita tan solo hacer como de nexos y de ir levantando la información, ellos nos van entregando el producto y nosotros tenemos que revisar ese producto. Ya y devolverlo el Ministerio también va revisando el producto cada cierto tiempo. Ellos nos entregan y hay que ver si el producto que se está entregando es acorde de lo que nosotros estábamos esperando sobre todo la información eso como para clarificar, no sé si hay alguna pregunta. Ángela dice que quiere preguntar.

Ángela: Hola Jorge sí, me alegra que el Ministerio del trabajo a través de la subsecretaría haya podido darnos la posibilidad de implementar de manera oral, digital, escrita, una cosa que por lo menos a mí

que soy que tengo hartos años acá me parece sumamente relevante. Porque la memoria después se pierde y es súper importante para construir futuro tener la memoria viva. De acuerdo con las expectativas, mira contarte que no es primera vez que hemos tratado de hacer, nos ha pillado de repente una administración con otra documental la historia de la Anef y hemos hecho este ejercicio y tal vez alguna de las cosas, podríamos trasladarla a lo que necesitan ustedes, pero a mí me parece que dado los ochenta años respecto de las expectativas, y que bueno el lugar de procedencia de cada uno de ustedes por la mirada que se le va a dar, a mí me parece que debiera quedar claramente reflejada las tres o cuatro etapas que marcadamente ha tenido la Anef, antes que eso a mí me parece que es súper importante que se ligue que la historia de la Anef el quehacer de la Anef ha estado intrínsecamente vinculado a lo que ha sido la historia de este país, no solamente por las luchas sindicales que ha dado sino que porque la historia también da cuenta que muchas veces hemos sido actores más allá de los aspectos laborales, de los aspectos que son parte del giro del negocio, que hemos contribuido a otro a otros aspectos y en ese sentido también decir que esta organización ha tenido luces y sombras, luces y sombras porque ha tenido contradicciones en el tiempo también y respecto de la separación, a mí me parece que hay una primera etapa que claramente tiene que ver con los inicios de la ANEF. Recuerda que la ANEF es anterior a la central única en su tiempo de trabajadores, y por lo tanto ahí a propósito de lo que somos, lo que hemos hecho el legado etcétera.

Sería súper importante creo yo si a ustedes les parece si al directorio y acá la encargada le parece, yo creo que sería súper importante que junto con contar lo que pasó, cómo se crea la Anef porque se crea, cuáles eran las condiciones en ese minuto del país que un poco contextualizar el momento histórico del país que se estaba viviendo creo que esa es una primera etapa que es sumamente rica, porque a partir de la creación de la ANEF también empiezan a crearse otras organizaciones sindicales, me parece que es rica también y es importante destacar que en la creación y ahí ustedes lo van a ver cuándo investiguen. La Anef se crea digamos o la primera organización sindical que es de tesorería, no se crea con un con una chapa con un manto distinto, a propósito de no que no se podían sindicalizar los empleados Fiscales y también digamos hacer el link todo lo que hemos recorrido para que hoy día tengamos leyes que nos amparen etcétera respecto a la sindicalización. Creo que una segunda etapa también importante tiene que ver con el tiempo del gobierno popular, porque ahí creo que empieza una primera luz intermedia desde mi punto de vista creo que es importante señalar también que varios dirigentes sindicales de esta organización fueron parte del gobierno del presidente Salvador Allende. Fueron, promovidos, digamos en responsabilidad del Estado, pero ahí se produce una primera contradicción respecto de no sé si avanzar tanto como una primera descripción de lo que podría ser una lucha de clase al interior de la Anef, no de o de qué es lo que queríamos respecto de la Anef, luego viene una tercera parte que tiene que ver con la en la dictadura, no voy a hacer ahora porque ya he peleado hartos en la mañana y no voy a hablar sobre el rol antes durante y después de Tucapel Jiménez pero la historia es la historia, tú sabes que hay cosas que no las puedes decir siempre, pero la historia es la historia y ustedes cuando investiguen se van a dar cuenta de muchas cosas y la reivindicación que tuvo Tucapel Jiménez después digamos. Y creo que una cuarta parte debiera ser un poco ya recuperada la democracia cuál es el rol que la Anef ha tenido en ese tiempo y esto de abrazar en la última etapa de un sindicalismo socioeconómico, o sea socio político que da cuenta de la madurez de la organización o de lo que debiera ser la madurez de la organización respecto de comprender que las organizaciones sindicales son un actor relevante para el fortalecimiento de la democracia y que pueden avanzar con aportes que van mucho más de lo de lo estrictamente laboral que nos compete como funcionarias y funcionarios públicos, sino que tener una opinión y una opinión y una actitud y un actuar que va más allá digamos de lo que comillas se entiende

como propiamente sindical lo laboral y en él y desde ese punto de vista a mí me parece que también esta organización. Y termino con esto tuvo también una madurez de entender que de la politización del discurso de la necesidad de politizar el discurso y salir de esto de que los trabajadores no pueden hacer política etcétera por lo tanto yo las expectativas que tengo es que este documental pueda de alguna manera recoger con esa actitud y con la velocidad de la historia de lo que fue nuestra y por eso que dije de las luces y sombras de lo que ha sido nuestra organización

Y me voy ya dije a la segunda pregunta, y a propósito de lo que tú preguntabas que creo que está en lo tercero. Yo creo que la historia no se puede construir sin memoria y por lo tanto yo más que hacer yo creo que la historia de por sí, el documento que se va a realizar va a dar cuenta en la reflexión de lo que tenemos como desafíos para el futuro eso Gracias Jorge, yo me alegro mucho que no sean qué es lo que es fundación o lo que sea que la que ustedes hayan transparentemente concursado con otros y otras de manera tal que nos empañe por ningún punto de vista en la investigación que ustedes van a estar haciendo, muchas gracias.

Jorge: A usted bueno sus palabras totalmente son importantes para nosotros.

Yasna: no solo solo para complementar lo de Ángela precisamente un levantamiento lineal de la historia, sino más bien a través y también nosotros definimos cuatro hitos que son lo mismo, así que eso compañeros como para que de todas maneras tenemos que vivir internamente, pero creo que no va a haber mayores variaciones en lo que planteamos la primera reunión con lo que el director en general ha observado eso.

Helmuth: Perdón Peter, un momento no sé si quieres hablar algo respecto del trabajo.

Peter Sh: Sí, gracias, creo que me quedo con lo que decía Ángela de la importancia de la verdad, de la importancia de la memoria, de la importancia de la historia. Y agradecer el trabajo del equipo a Yasna y creo que esto es un punto de unión muy potente porque la Anef debe construirse sobre la base de la historia y no de la publicidad. Que hay una diferencia abismante en uno y otro y la historia y la verdad nos favorece como trabajadores del Estado, hemos mantenido un estado a pesar de todos los embates este estado se ha mantenido digno con los funcionarios a la cabeza. Y nosotros somos representantes de aquello, por lo tanto, creo que esta es una investigación de la historia y lo que debemos tener como resultado por gusto Jorge agradezco, la presentación debe ser un relato de la verdad. Un relato de la verdad porque la unidad de los trabajadores se construye en base a la verdad no es la unidad formal. Por eso yo la verdad es que me gustó mucho la frase de Ángela y el trabajo de Yasna, creo que aquí hay un punto de unión de los trabajadores de los dirigentes y hay una propuesta seria. Hay una propuesta que habla del pasado, pero por sobre todo no abre las puertas lo que viene porque la vida que nosotros recordemos la verdad histórica, vamos a poder avanzar hacia un futuro mucho más concreto más la unidad. Pero eso agradezco esta presentación agradezco el trabajo que se ha hecho en la comisión también y me quedo también con este concepto, no de escudriñar y hacer. Morir la verdad dentro de la nieve, porque el único que no vamos a mantener unidos ahora y siempre. Muchas gracias por la presentación. Gracias.

Helmuth: Bien, Jorge te lo agradecemos. Te agradecemos esta presentación y bueno estamos a disposición para cooperar en cada uno de los hitos que signifique la realización de este proyecto. Gracias.

Jorge: no, muchas gracias a usted bueno solamente para finalizar que en caso de cualquier inquietud consulta yo con ya no estoy coordinando gran parte del trabajo, pero si cualquier persona desea comunicarse conmigo en función de un antecedente que nos pueda facilitar. Estamos siempre disponibles para hablar y poder trabajar en conjunto. Así que vamos a estar súper atentos en torno a los avances que ustedes tengan y no son constantemente diciéndoles cuáles son tal vez complicaciones que tengamos y ver que podemos resolver.

Helmuth: fantástico bien, gracias, Jorge perfecto. Gracias, Que estén bien Hasta luego Chau.
Vamos, entonces no sé si tengamos algún punto adicional, no veo todavía manos levantadas hay algo más.

3. Varios

Carmen Luz: Sí mira, tengo que darle información de la de las asociaciones que están habilitadas para inscribirse con el tema de la cuota y el corte que se hizo, corresponde a **cuatrocientos noventa y nueve dirigentes y dirigentes del total de asociaciones que indicó Oriana**, que podían estaban habilitadas para poder inscribirse a la asamblea.

Helmuth: Estamos más o menos en el margen, o sea, yo creo que vamos a lograr ese propósito a ver. Tengo dos palabras perdidas, pero no sé Carlos si escuchamos Oriana en relación con la estadística porque no sé si tú te vas a referir a eso al quorum.

Carlos: Bueno una duda con el número porque el número un dirigente promedio y me parece que es un poco bajo. Nosotros tenemos una cantidad importante establecido sin problema porque tres puntos uno es un poquito más como me parece a mí como promedio.

Helmuth: Carlos entiendo que primero se hizo una proyección que Gloria más o menos sacó la cuenta, pero ahora se hizo por Carmen luz respecto de esas 160 asociaciones que están con el tres por ciento y que por lo tanto están habilitadas, se vio que los dirigentes les dan el número que se dijo ahora, o sea, estamos con dato duro. Entonces Carlos no sé si Oriana insiste en aclarar más ese tema porque si no le damos paso a Carlos ya y enseguida te doy la palabra.

Oriana: Estaríamos bien que tenemos. Mira hasta el momento, esto era el corte a las diez de la mañana más o menos porque ha seguido ingresando teníamos 251 socios inscritos lo que les dije y más nosotros que somos cuarenta y cinco tenemos un total de dos noventa y seis, entonces tendríamos el cincuenta más uno de más.

Helmuth: Sí claro, considerando que el dato que sacó Carmen Luz, un dato duro bien estamos bien entonces por ahora no es cierto podemos mejorar Carlos.

Carlos: Bueno, **se instala hoy la mesa de cuarenta horas por** tanto claro hoy día es una reunión que va a ser más bien metodológica en que vamos a en que el gobierno debería presentar un cronograma un proceso de mesas sectoriales de conversación para propuestas se acuerdan las realidades muy distintas que tenemos en el sector público pero incrementar la reducción de jornada y reafirmar, porque además

los compromisos centrales del acuerdo con el gobierno que se implementará la reducción de jornada al mismo ritmo, que el código del trabajo lo que tiene diversas complejidades pero no quiero poner a la vista porque va a aparecer la información después lo importante que el directorio lo conozca. Pero además es importante que tengamos a la vista que es una discusión que tenemos que iniciar y que tenemos que particularizar teniendo en cuenta que además en nuestra organización coexisten en diversas modalidades de trabajo que por lo tanto van a tener que abordarlo.

Helmuth: Darle las gracias a Carlos por la información hoy día en la tarde estaremos en esa reunión que es muy importante, porque ella se hizo un trabajo, serio en cuanto a homologar y la homologación como dice Carlos tiene las problemáticas que se van a analizar, me imagino en esa metodología, sí, quién había pedido la palabra que no tengo de la sala.

Victoria: Porque el presidente me comentó que hoy día partían con esa mesa acordarse que nosotros tuvimos acá en el foro la necesidad de hacer el levantamiento. Yo lo mencioné en el foro del cuarenta horas, el secretario se ha estado ya levantando con la etapa primaria que es la de la implementación de los códigos de trabajo y se va a hacer un formulario justamente para levantar también en conjunto con los que son el estatuto administrativo dado la posibilidad ya estamos detectando que hay más de una contratación, no solamente contratas, estatuto administrativo perdón y, sino que también código del trabajo, mixtos. Entonces eso para que sepan y de alguna manera vincular, cómo va a ser la entrega de la información y de este levantamiento en esa mesa porque claramente es un debate que nosotros no hemos hecho aquí todavía, pero el cuarenta horas en el sector privado tiene sus particularidades que ojalá no se repliquen en un ciento por ciento para el sector público, y uno de las cosas que nosotros hemos levantado el tema de la gradualidad, **pero me gustaría a mí que eso en algún momento para que se viera en un directorio**, ver también se va a ver la asamblea, pero ya no se incorporó porque justamente ese punto estaba en otra comisión que se podría haber articulado con esto de la mesa del sector público y la Ángela estaba diciendo que diéramos el tema de los documentos.

Helmuth: cerremos el punto, no sé si tiene algún comentario Carlos respecto de lo que dice Victoria yo creo que bueno este inicio de hoy día con el gobierno va a tener en cuenta esas complejidades y esas particularidades en el caso de nuestro sector.

Ángela: si es que se puede dar **la información es qué documentos, van primero si le vamos a mandar previamente los documentos a las personas** que van a participar en la asamblea, es una petición que siempre hacen y si eso es así, qué documentos son los que se van a enviar.

Helmuth: Bien, pero eso lo decide la comisión la comisión.

Ángela: Pero la comisión como te como te consta porque eres parte de la comisión. (Y tú también) por eso que estoy preguntando acá, pues compañero, si está bien que me guste hablar, pero estoy preguntando algo que se supone.

Helmuth: yo no he dicho nada, yo no he dicho nada al respecto. Yo creo que todos podemos hablar éticamente esa es un ámbito de diálogo con respeto a la estética, eso es lo único que puede digamos morigerar o tener una pauta respecto de lo que uno habla.

Victoria: Lo que pasa que va a definirlo como anexo se supone que va el programa que va ahí el documento madre de que lo vamos a revisar ahora porque hay que corregir y como anexos se iban a mandar lo que se habían trabajado en las comisiones como documentos largos que se dieron insumos a esta síntesis, hasta ahí estamos Ok pero cada uno tiene que mandar esos documentos.

Yo no tengo el de la Gina, que no tengo y si tengo lo que mandó la María Elena de regiones y lo que yo estaba diciendo delante era que, si le sumamos un montón de cosas, por ejemplo, en el tema de fiscalización que debería ir por lo menos la ley. debería por lo menos reglamento, por lo menos se ha hecho de toda la actividad. Va sumando un montón de cargas porque se hace pesado y eso tendría que salir por como lo dijimos que iba a ser digital a los correos de las personas que ya están inscritas, que sea el número que tenemos nosotros. Que hay con organizaciones que van a mandar. Yo voy a yo voy a juntar los documentos y en la medida que fuera también subió la plataforma, entonces ahí quedaría alojado los Documentos y si hubiera algún otro que quisieran adjuntar como lo que estaban diciendo de la mesa del sector público, por ejemplo, eso ahora cuando lo tienen que mandar.

Helmuth: Ángela a mí a mí me preocupa el tema de los anexos porque hay que hacer no sé si cuál será la metodología para presentarlos porque en lo de las macrozonales hay muchos temas que no están en el foco de esta asamblea, entonces no sé si aclarar eso porque en las macrozonales están también decisiones respecto de oposiciones, opiniones, respecto del orgánico, etcétera entonces eso me preocupa un poco.

Ángela: Sí, sobre lo mismo a mí me parece que los documentos que se debieran enviar son el que conocemos hoy día no me acuerdo cuál es el título, el que elaboró Manuel Gajardo y equipo entendiendo que ese es el consolidado de las otras de los otros documentos entonces. ¿Si vamos a mandar eso, para qué vamos a mandar los anexos? Creo yo, porque, además, compañeros y compañeras, hay cosas que se contraponen que no hemos resuelto y ya no ya no lo resolvimos. Eso creo que es disculpa, creo que es importante que también las cuentas la cuenta del presidente, la cuenta de la tesorería, con los anexos que corresponde porque eso sí que tiene que ir y eso yo no creo que debieran ir más documento anexo, porque si no creo que más que ayudar van a confundir tanta cosa insisto, porque el documento de Manuel es un consolidado y una síntesis de los otros documentos que los tuvo a la vista y que se supone que lo principal está plasmado ahí.

Helmuth: Bien Ángela mira, pero yo creo que este tema es bien sensible de tal manera que debemos hacer una decisión metodológica que correspondería que le hiciéramos en la comisión. Yo creo que vamos a tener que reunirnos respecto de estos puntos nuevos, digamos que nosotros no habíamos discutido entiendo Náyade respecto, de qué anexos van y tienen nexos no van sintiendo, por supuesto que tenemos que hacernos cargos, seamos prácticos. Tenemos que ser tenemos que ser claros. Tenemos que ser claros que cualquier decisión respecto de este anexo, del que estamos hablando, puede evidentemente provocar algún alguna protesta o consideración o etcétera. Entonces yo creo que corresponde que esto lo decidamos formalmente en el ámbito de la comisión a menos que los directores que son soberanos acá digan otra cosa, le voy a dar la palabra Oriana y que me imagino que se va a referir este punto.

Oriana: Muchas gracias. Sí yo creo que es un tema que hay que debatir en la comisión, no me parece que vaya a la cuenta del presidente la cuenta de gestión del directorio, no creo que nunca se ha enviado

antes, o sea se da cuenta en el momento, te imaginas porque empiece a circularizar antes todo eso. No me parece y ahí hay que ver eso hay que ver los temas con calma en la comisión, gracias.

Yo creo que ningún presidente de ninguna asociación. Envía ante su cuenta de gestión para que la circularice la da en el momento la cuenta, lo mismo que el presidente de la república no la va a mandar antes a todo el país y después la va a leer, que gracia tiene.

Helmuth: Bien, no, yo creo que eso es claro Ángela la cuenta del presidente se entrega ahí mismo.

Ángela: lo que pasa es que dijimos que no íbamos a entregar nada por escrito, pero en realidad no voy a hacer un punto que le envíen el mismo día al día siguiente me da lo mismo ya si al final. Pero el tema para que me quede claro, qué documentos vamos a mandar y cuando.

Helmuth: El documento base el programa me imagino afinemos eso en una reunión. Oye atención ya para para los que están remotos, yo creo que, si no hubiera nada más conversar, estaríamos finalizada esta reunión de directorio y por supuesto los **temas del programa que se deben resolver los a la comisión la comisión organizadora.**

Nos despedimos entonces nos juntamos en la Anef, que estén bien Muchas gracias.